

Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz



Editorial	3
Joaquín Díaz	
Abanicos rígidos de banderola o <i>ventalls</i> en los pliegos franceses de Olivier-Pinot y Pellerin (1ª parte)	4
Jesús Mª. Martínez González	
Patrimonio Natural: La repoblación forestal, un problema secular	51
Paloma Esteban Calonge	
Reseña sobre “Fuentes para el estudio de la música popular asturiana”	59
Carmen Nieves - Luis García	

SUMARIO

Revista de Folklore número 367

Portada: La Ilustración Artística, número 985, año 1900 - “La generala viuda de Elgueta”

Dirige la Revista de Folklore: Joaquín Díaz

Edición digital, diseño y maquetación: Luis Vincent

Fundación Joaquín Díaz - <http://www.funjdiaz.net/folklore/>

ISSN: 0211-1810

Patrocinado por la Obra Social y Cultural de Caja España / Caja Duero

Caja España 

Caja Duero 

Un “repertorio vital” incluiría todos aquellos temas, musicales o no, que a lo largo de nuestra vida nos han ido llegando a través de diferentes medios -la voz de nuestra madre, los primeros cánticos con los compañeros de colegio, la radio, la televisión, los espectáculos, internet, etc.- y, por diversas razones nos han causado un impacto estético o emocional. En consecuencia, esas canciones han pasado a formar parte de nuestra existencia y se han grabado en nuestra memoria, condicionando o modificando en ocasiones nuestro propio comportamiento. Una canción puede entrar a formar parte de ese repertorio porque su letra o su música nos agradan, porque el texto contiene algunos elementos que se corresponden o se ajustan a nuestra concepción de la vida, o bien porque despierta en nosotros antiguos recuerdos o suscita nuevas posibilidades de afrontar esa misma vida. El repertorio comienza a almacenarse desde edad temprana, la infancia, continúa nutriéndose en los años jóvenes y se completa en la madurez. Tan fuerte es su influencia en nuestro aprendizaje cultural (en el cultivo de nuestra personalidad) que es muy frecuente escuchar -hoy día que por desgracia está tan de moda el mal de Alzheimer-, que algunas personas que padecen tal enfermedad sólo reaccionan ante situaciones que incluyan una melodía o una cancioncilla de su niñez, restos de su memoria implícita ya que su memoria explícita ha sufrido una grave degeneración. Quiere esto decir, probablemente, que esos recuerdos quedan grabados tan profundamente en nuestro inconsciente que no se borran ni se atenúan con el paso de los años o con la afectación de algunas de las funciones de nuestro cerebro. La memoria implícita, es decir aquella que lleva asociado un aprendizaje por repetición o por habituación, es, por tanto, más eficaz que aquella otra que necesita de facultades que nos ayuden a relacionar objetos con personas o con sitios. Esta relación de la memoria con lo empírico ya la había utilizado Herman Ebbinghaus al proponer un aprendizaje con sílabas sin sentido en el que sólo el sonido parecía memorizarse descartándose el significado de la palabra. Ebbinghaus quiso estudiar empíricamente los procesos mentales y puso en práctica unas técnicas para comprender mejor el aprendizaje en relación con la memoria: empezó por practicar sus intuiciones consigo mismo y se aisló en París para dedicarse a aprender listas de palabras que no significaran nada, compuestas por dos consonantes con una vocal en medio. Al ser sílabas que no podía asociar a algo previamente conocido pudo cuantificar de forma objetiva el tiempo que tardaba en aprenderlas y lo que invertía en volver a aprenderlas, que evidentemente era algo menos, tanto en tiempo como en esfuerzo. Independientemente de la cuantificación de sus observaciones, llegó a la conclusión de que la memoria era susceptible de un perfeccionamiento gradual si se practicaba con ella y que, a partir de un momento determinado, la misma memoria pasaba por dos fases para olvidar o recuperar lo aprendido. Algunos investigadores siguieron trabajando tras la muerte de Ebbinghaus en el tema de la consolidación y estabilidad de los conocimientos a corto y largo plazo en la memoria, con resultados altamente interesantes para comprender por qué se fijan unos contenidos y otros no.

Para Herman Ebbinghaus, como para Gianbattista Vico, a quien algunos autores consideran uno de los fundadores de la semiótica (Vico aseguraba que la imaginación es más fructífera que la lógica y situaba el origen del lenguaje en el gesto diferente al que seguía un progreso de la palabra y un cambio en su significado), la evolución era algo tan natural como la degeneración o el olvido y no les faltaba razón.

EDITORIAL

EDICIONES EN ESPAÑOL DE IMAGINERÍA POPULAR EUROPEA DURANTE EL SIGLO XIX (II)

ABANICOS RÍGIDOS DE BANDEROLA O VENTALLS EN LOS PLIEGOS FRANCESES DE OLIVIER-PINOT Y PELLERIN (I^a PARTE)

Jesús M^a. Martínez González

Las primeras referencias que tuvimos de estos impresos fue a través de dos pequeñas hojas sueltas, en cuarto, editadas por Olivier-Pinot: **AMOR CONYUGAL** y **¡VIVAN LOS MARINEROS!**, cuyas características morfológicas y contenidos se asemejaban mucho a los pliegos de cordel españoles, y como tal fueron inicialmente consideradas.

Sin embargo, al acceder a los fondos de Pinot y Pellerin existentes en el Archivo Departamental de los Vosgos (Francia)¹ y contar con las series completas que se presentan en este estudio, era evidente que éstas tenían algunas peculiaridades que no encajaban del todo con aquella primera clasificación derivada de una muestra tan limitada y, además, fragmentada de este tipo de sueltos.

Los pliegos se encontraban sin cortar, tal y como salieron de las imprentas, lo que permitía la posibilidad de poder contemplar en su totalidad los contenidos y composición de los mismos. Se trataba de hojas impresas por una sola cara (cuatro en pliego), con contenidos textuales ligeros y festivos de canciones, coplas, romances y/o poesías populares o cultas españolas, acompañadas de ilustraciones sacadas del fondo de imágenes editadas por Pinot, también las del grupo de Pellerin, ya que, en este caso, se trataba de reediciones posteriores a 1888.

Una vez identificados estos impresos como objeto de estudio, ya que todos ellos tenían sus textos en castellano o catalán, era necesario el establecimiento y definición de una metodología para su análisis que comenzaba, ineludiblemente, por conocer cuál era su funcionalidad ya que, como así sucedió, su uso y practicidad podría condicionar en gran parte al propio planteamiento metodológico.

La respuesta se encontraba en los dos últimos versos del texto de una de las hojas que lleva por título **A LOS TOROS**, donde se dice:

*Vuelve, pues, el abanico
Y sabrás mi opinión.*

Y, efectivamente, a su lado, a la derecha, hay otra hoja con el encabezamiento **MI OPINION SOBRE LOS TOROS** de manera que si ambas hojas se unen entre sí, su opinión sobre los toros se encontraba a la vuelta.

Luego, estos pliegos, independientemente de que se conservaran individualizados o incluso llegarán a distribuirse o venderse de esta manera, **son impresos para abanicos**, no del tipo plegable de varillas, sino de aquellos otros, muy populares y baratos, hechos con estas hojas de papel que, pegadas a ambos lados de un cartón y unidos a un fino palo o caña que le daba consistencia y manejabilidad, conformaban este útil instrumento para dar aire o espantar las moscas.

¹ Nuestro agradecimiento reiterado al Archivo Departamental de los Vosgos en Epinal (Francia) y a Mr. Sebastien Rembert por su inestimable cooperación y ayuda al facilitarnos las reproducciones digitales de los pliegos analizados en este estudio.

Joan AMADES, en sus *Apuntes de imaginería popular* señala sobre este tipo de abanicos: *Consistía en una hoja de papel, de tamaño cuarto, que va pegada sobre un cartón de la misma medida que se monta en el borde de una caña de unos 40 centímetros que servía para mover el abanico...* La caña y el plano de cartón se unían mediante papel de colores, y, a su vez, se añadían a los bordes de este último, tiras de papel o cenefas que, además de decorarlo, aumentaban el tamaño y con ello también su efectividad ...*el cartón lleva una hoja de imágenes en cada cara de manera que cada abanico consta de dos caras y, por tanto, de dos imágenes...* Respecto al tamaño y precio: *No había nada más que dos tamaños: unos grandes para los adultos; otros pequeños para los niños, estos tamaños eran el cuarto y el octavo (los dobleces naturales del pliego) para unos y otros respectivamente; y su precio: ...un cuarto y dos cuartos...* Sobre su contenido indica: *La hoja consta, como en los romances, de una cabecera grabada en madera, alusiva más o menos al texto, y de una parte literaria, siempre en verso, generalmente corta ...* Estos abanicos eran vendidos en la calle por niños y mujeres, especialmente los días de fiesta y procesiones, principalmente en la del Corpus y: *no se concebía que alguien que pasara o participara en los actos religiosos no llevara un abanico*².

Una buena representación gráfica de su venta, uso, y tamaño puede verse en una de las viñetas de estos abanicos, en este caso infantil³, editado en 1866 en Barcelona por Miguel Sala, Calle de Copons, n.º. 7 en la Imprenta del heredero de J. Gorgas (Fig.- 1), y sobre su uso concreto como espantamoscas, en una de las hojas impresas por Cristina Segura (Vda. de Antonio Llorens) en cuya ilustración se ve a un grupo de personas comiendo y a su alrededor una gran cantidad de moscas revoloteando sobre ellas mientras, a la izquierda, una



Cómpriam un, senyoret,
ja sab que sempre als duch bons ;
son del carré de Copons ;
vaja, á quartlet, á quartlet.

Por Miguel Sala, calle de Copons, n.º 7.

(Fig.-1) Venta de abanicos por la calle, tal y como se recoge en uno de ellos editado por Miguel Sala e impreso por los herederos de J. Gorgas en Barcelona (1866)

2 AMADES, Joan: *Apunts d'imatgeria popular. Arxiu de Tradicions Populares*, 44. Barcelona 1938. Edición de José J. de Olañeta. Barcelona 1983, págs. 17 y 106-109.

Otras referencias bibliográficas sobre el tema:

- GUDOL, M. Josep: *De ventalls a "La veu de Catalunya"*. Barcelona, 11 de septiembre de 1921.
- MILLAT, J.: *De romansos i ventalls encara*. En *Arxiu de tradicions populars*. Vol 1. Barcelona 1928, págs. 219-221. Edición de José J. de Olañeta. Barcelona 1980.
- SERRA I BOLDRÚ, Valeri: *Romansos i ventalls*. En *Arxiu de tradicions populars*. Vol. 1. Barcelona 1928, págs. 146-147. Edición de José J. de Olañeta. Barcelona 1980.
- DURAN-SAMPERE, Agustí: *Grabados populares españoles*. Edit. Gustavo Gili S .A. Barcelona 1971, págs. 81-94.
- *Els tresors de Joan Amades. La col.lecció d'imatge impresa de l'Arxiu Joan Amades*. Generalit de Catalunya. Centre de Promoció de la Cultura Popular i Tradicional Catalana. Barcelona 2009.

3 Imágenes de vendedores de estos *ventalls* son frecuentes en los pliegos de aleluyas y dibujos costumbristas catalanes del siglo XIX acompañando o formando parte de la procesión del Corpus, siendo, quizás, dos de los más expresivos, ambos en color, el del joven que se encuentra en el dibujo de Ramón Puiggari junto a los gigantes en la fiesta de Corpus y en el pliego de la Procesión del Corpus de F. Paluzie en el que un grupo de agremiados llevan en sus manos estos abanicos, (AMADES, Joan: *Costumari catalá. El curs de l'any*". Capítulo *Corpus-Primavera*. Vol. III. Salvat Editores, S.A. Barcelona 1952, págs. 154b y 64b respectivamente).



(Fig.- 2) Utilización del abanico para dar aire y también como espantamoscas. (Imprenta de Llorens, Barcelona)

José Clará o Cristina Segura (Vda. de A. Llorens) (Fig.- 5), impresores y editores que, en casi todos los casos, eran los mismos que editaban o imprimían también pliegos de cordel, romances, aucas o aleluyas, almanaques, estampas religiosas, etc. y que, a veces, empleaban los mismos dibujos para más de uno de estos impresos, un ejemplo de lo dicho se encuentra en la frecuencia con que en estas hojas aparecen primeras páginas completas de pliegos de cordel⁵.

4 Colección Joan Amades del Centre de Documentació de la Direcció General de Cultura Popular i Tradicional de Barcelona, con nuestro agradecimiento a Francesc D'Assís López Sala y a Didac Teixidor por su amable colaboración.

5 De la colección referida en la nota anterior, se extraen los siguientes pies de impresores, editores y distribuidores presentes en los abanicos:

- De la imprenta Llorens se registran cuatro pies distintos: 1) *Barcelona: Imprenta de Juan Llorens, Palma de Sta. Catalina, 6.* - *Barcelona.* 2) *Imp. de Llorens. Palma de Sta. Catalina, 6 - Barcelona.* 3) *Imps. de la Vda. de Antonio Llorens, Palma de Santa Catalina, 6.* 4) *Barcelona. Imps. de Cristina Segura, Vda. de A. Llorens, Palma de Sta. Catalina, 6.*

- En los abanicos del impresor José Clará se documentan dos pies distintos: 1) *Barcelona. Imp. de José Clará, Bou de la Plaza Nueva, núm. 18 y 2) Barcelona.- Depósito de JOSE CLARÁ. Bou de la Plaza Nueva, 20.*

La diferencia entre impresor y editor o distribuidor queda reflejado en los pies dobles que aparecen debajo de cada una de las dos hojas que componen el abanico, como sucede con los siguientes (la separación entre uno y otro se hace mediante el signo igual):

- *Barcelona. Imp. de J. Tauló.- 1855. = Se halla de venta en casa Miguel Sala, Calle de Copons, nº. 7.- 1857.* El primero también aparecerá solo como: - *Barcelona.- Imp. de José Tauló, calle de Cirés, nº. 5.- 1861.* Y también en el doble de: *Barcelona: Imp. de José Tauló.- 1853. = Véndese en casa Juan Llorens, calle de la Palma de Sta. Catalina.*

- *Imp. de B. Bassas, riera de San Juan, núm. 29. = Barcelona: Por José Lluch, calle de la Librería. 1857.* Con la variante: - *Imprenta de Buenaventura Bassas, Tallers, nº. 51 y 53. = Barcelona: Por José Lluch, calle de la Librería.- 1860.*

- *Barcelona: Imprenta de Tomás Gorchs. = Por José Lluch, calle de la Librería.- 1859 (también 1852 y 1859).* El primero aparece también de forma independiente como: - *Véndese en la librería de Gorchs. En la bajada de la cárcel.*

mujer de pie agita uno de estos *veltalls* sobre la mesa. Su título, **La gran necessitat del ventall** y su texto, en catalán, son suficientemente explícitos y donde, tras una apasionada alabanza del abanico, concluye: *En que se emplean millor / Sinc céntims preu tan mesqui? / Ab ventall tots podrieu dir / No tinch moscas ni calor*⁴.

Esta misma función como espantamoscas se ve en el dibujo de otro abanico infantil (Imprenta Llorens, Palma de Sta. Catalina, núm. 6) en el que una mujer mueve uno de ellos sobre la cuna de un bebé en torno a la cual vuelan algunos de estos insectos. En el texto se dice: *De los muebles, el mejor / es y ha sido el abanico; / pues quita todo mosquito / y nos alivia el calor* (Fig.- 2).

Las hojas se imprimían en pliegos iguales o similares a los de aleluyas, con un formato en torno a los 30 por 40 centímetros (Fig.- 3), generalmente sobre papel blanco y a una tinta (negra) aunque también se documentan algunos sobre el mismo papel de colores de aquellas, como hace Miguel Homs en Gerona o Llorens (Fig.- 4) y otros mediante litografía en color como los que publicarían



(Fig.- 3) Pliego completo de abanicos infantiles formado por cuatro grupos de cuatro hojas cada uno, editado por la Imprenta Llorens de Barcelona con motivos muy diversos

- Barcelona.- Imp. del Heredero de José Gorgas.- 1858. = Se halla de venta en casa Miguel Sala, calle de Copons, n.º. 7. El primero también aparece solo como: - Barcelona.- Imp. de H. de J. Gorgas.- 1858. Plaza de la Lana.- 1858.
- Se halla de venta en casa de Miguel Homs, calle de la Cort Real, n.º. 18. Gerona. = Imp. de P. Corominas.
- Barcelona. Imp. de Roberto Torres.- 1862. = Se halla de venta en casa de Miguel Sala, calle de Copons, n.º. 7.

Barcelona: Imp. de Llorens.



En velocipede iria
como aqueste jovencito

si la especie de carrito
por sí solo se movia.



Es completa diversion
En la cuerda estar saltando

Cuando niños, imitando
Los saltos del corazon.

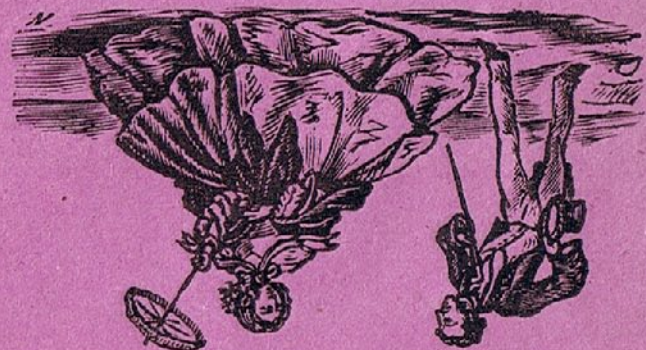
Palma de Sta. Catalina, 6.

ella quiere que el se quede,
y el forceja por irse.
Es hora de despedirse
vamos a ver quien mas puede ;



Palma de Santa Catalina, 6.

Ya me pueden comprender,
No soy ningun badlaque,
Me hace V. estremecer,
Con su enorme mirriñaque.



Barcelona: Imp. de Llorens.

(Fig.- 4) Utilización del papel de color en los abanicos. (Imprenta de Llorens, Barcelona)

- Imp. de José Torrá, calle de la Canuda, n.º. 27 = 1858. = Se halla de venta en casa de Miguel Sala, calle de Copons, núm. 7.
- Se halla de venta en casa Antonio Bosch, calle del Bou de la Plaza Nueva, n.º. 13. = Barcelona 1871.- Imp. de Ramírez y C.º.,
pasaje de Escudillers, núm. 4. El sucesor de Antonio Bosch también los imprimiría con su pie: Se ven cal Sucesor de A. Bosch.
Bou de la Plaza Nueva, núm. 3. Barcelona. Y, por su parte la imprenta de Nicasio Ramírez, aquí asociada a Antonio Bosch,
como aparece en muchos de estos impresos, incluso pliegos de aleluyas, se registra de distintas formas, bien solo o en asocia-
ción: 1) - Imp. de Narciso Ramírez (Barcelona).- 1864. 2) - Imp. de Ramírez y Compañía.- 1865. 3) - Barcelona.- 1860. Imp. de
Ramírez y C.º, pasaje de Escudillers, núm. 4. y 4) - Barcelona.- Imp. de los Sucesores de Ramírez y C.º, passatic de Escudillers,
núm. 4.- 1878.

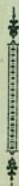
Junto a éstos, otros que aparecen registrados solo individualmente, son los siguientes:

- Manresa: Imp. de Roca. También aparece el pie: -Manresa, en la estampa de Pau Roca.
- Barcelona. Imp. de Ignacio Estivill, calle de la Boria. Con licencia.
- Venden en la librería de PEDRO FULLÁ.
- Imp. de Borch y Compañía: S. Sulpicio del Regomir, n.º. 4.
- Imp. del Hospital, 87.- Barcelona.
- Barcelona.- Estampa dels Hereus de la V. Pla. Octubre 1848.
- Lérida. Imp. Barcelonesa.
- PALMA= Imp. de P. J. UMBERT.



EL SALTO DE LA GARROCHA

Una corrida de toros me gusta por la alegría que esparce en todas las clases, y el ver las blancas mantillas, y el despejo de la plaza que hace la alguacillería seguida de los toreros que lucen ropas muy ricas, de colores variados de oro y seda y plata fina.



Sale luego el primer toro, los de á caballo con picas que para lucir su brío esperan que les embista, resistiendo sus empujes con valor y sangre fría; y me gusta la verónica, y el juego de banderillas... el salto de la garrocha es lo que todos admiran.



EL CAPEO

Tal vez el toro adornado con mota, lazos y cintas, lleva colgantes del cuello por pendientes, banderillas que maldita gracia le hacen, pues le ponen la piel tinta del vivo color de grana de la sangre que destila por entre su negro pelo de sus punzantes heridas.



Y así como por chacota y gran diversión taurina, juegan con él con la capa cual si fuera una gallina, incitándole con muecas hasta puestos de rodillas. Si quiere escurrir el bulto para conservar la vida, la multitud delirante le despike con gran silba.

BARCELONA.—Imps. de la Vda. de Antonio Lloréns, Palma de Santa Catalina, 6.

(Fig.- 5) Abanico de adulto impreso en Barcelona por Cristina Segura, Vda. de Antonio Llorens, en las últimas décadas del siglo XIX. Estas dos hojas, junto a otras dos que también desarrollaban el tema taurino, conformaban un pliego

La funcionalidad de estas hojas condiciona y limita su impresión a una de sus caras, puesto que la otra irá pegada al cartón, a la vez que presenta una nueva peculiaridad estudiada más adelante, como es la continuidad temática, iconográfica o textual, existente en muchas de ellas con las que se forma un único elemento: el abanico.

Nos encontramos pues, ante pliegos enteros tal y como, presumiblemente, se enviaban a su distribuidor, en este caso Vidal y Cía, los sucesores de Antonio Bosch, quienes, a su vez los montarían o los distribuirían a otros fabricantes y que, una vez cortados y pegados, formarían los abanicos para su posterior venta. En este contexto, las dos hojas sueltas de Olivier-Pinot iniciales parece ser el resultado o bien de restos de este último proceso (fabricación del abanico) o de un coleccionista que los guardó y encuadernó mediante su cosido por sus ilustraciones o textos (Fig.- 6, a y b).



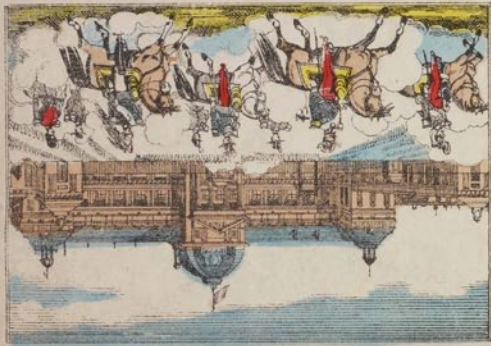
(Fig.- 6a) Una de las hojas sueltas iniciales. Foto Juan Hormaechea

Imp. OLIVIER-PINOT Edt à Epinal. Déposité P.V. - Déposité en Barcelone, VIDAL y C. - Bou de la P. Nueva, 15.

No se admite "V. señora,
Que un soldado es el que canta:
Con el pan de munición
Tengo mala la garganta.
Cuatro cuartos me da el Rey
Y con esos como y bebo
Le pago á la lavandera
V siempre tengo dinero.
El cuartel es una ventá,
Los batidos son los soldados,
Los cabos son arrieros.
Los carteriles son gilestas,
Los soldados son los canos,
Que alumbra de cuando en cuando.
Soldadito soy del Rey,
Aquí traigo mi registro
Y se mira en habla
Muero por la de Cristo.

(Que bonito va un soldado
Cuando á la revista va;
Lleva su cara lava
Como si fueras tondora
¡Que importa que seas blanca
Si tus partidas son negras!
Mi corazón se quemara,
No sale el humo,
Eso si que es quemarse
Con disimulo.
Eres hermosa y robas
Los corazones;
¿ Puedo pedirte yo el mio
Que no lo robes?
Me digiste que era pobre,
Hombre pobre y heña verde
Arden cuando hay ocasión.
Es verdad que yo te quise
Que te he querido y te quiero;
Pero casarme contigo...
Limpíate que estás de nuevo.
Váname un soldado
Que toda la España junta.
Váname un soldado
Que toda la España junta.

CANTARES DE UN SOLDADO



Imp. OLIVIER-PINOT Edt à Epinal. Déposité P.V. - Déposité en Barcelone, VIDAL y C. - Bou de la P. Nueva, 15.

Te huele la topa á clara
Como si fueras tondora
¡Que importa que seas blanca
Si tus partidas son negras!
Mi corazón se quemara,
No sale el humo,
Eso si que es quemarse
Con disimulo.
Eres hermosa y robas
Los corazones;
¿ Puedo pedirte yo el mio
Que no lo robes?
Me digiste que era pobre,
Hombre pobre y heña verde
Arden cuando hay ocasión.
Es verdad que yo te quise
Que te he querido y te quiero;
Pero casarme contigo...
Limpíate que estás de nuevo.
Váname un soldado
Que toda la España junta.
Váname un soldado
Que toda la España junta.

Si me quieres dímelo
Y si no me desprecies
Que soy chino y algún día
Puedo ser que en mi tropieces.
Dicen que no me quieres
Porque no tengo;
Yo he tenido.
Véme tu dando
Porque me tengo
Como si fueras tondora
¡Que importa que seas blanca
Si tus partidas son negras!
Mi corazón se quemara,
No sale el humo,
Eso si que es quemarse
Con disimulo.
Eres hermosa y robas
Los corazones;
¿ Puedo pedirte yo el mio
Que no lo robes?
Me digiste que era pobre,
Hombre pobre y heña verde
Arden cuando hay ocasión.
Es verdad que yo te quise
Que te he querido y te quiero;
Pero casarme contigo...
Limpíate que estás de nuevo.
Váname un soldado
Que toda la España junta.
Váname un soldado
Que toda la España junta.

CANTARES DE UN CHINO



LA ROSA DE ABRIL

En el pié de una vereda
Bajo un techo do verdor,
Una niña linda pura
Cual lucero encantador,
Florecillas recogia
Con cariño dulce y fiel
Para tejer un ramito
De azucenas y clavel.
Al besarías una a una
Del ramajo al dulce son,
Una voz tierna, sonora,
Entonando una canción,
Gira en torno de la niña,
Repetiendo sin cesar:
« Mas hermosa que el ramito
Eres tu bella sin par!... »

Al oír tan grato acento
Por los ecos repetir,
Su semblante alegre inclina
Con simpático suspir.
Y cruzando unos juncales
Pasajero trovador,
A la niña se dirige
Con su cítara de amor:
« Una flor ¡ ay! me enamora
De ese ramo virginal! »
Y la niña le responde
Con acento angelical:
« Es la cándida azucena
Por su corola gentil. »
Y él responde sonriendo
« ¡ Eres tu... rosa de Abril. »

Imp. OLIVIER-PINOT Edt à Epinal. Déposité P.V. - Déposité en Barcelone, VIDAL y C. - Bou de la P. Nueva, 15.



AMOR CONYUGAL

Solo á ti, dueño mio, te quiero,
Por ti muere mi pecho anador,
Que yo á todas á ti te prefiero,
Que en ti sola encontré tanto amor.
Cuando siento tu labio rosado
A los míos presiarles calor,
¡ Ay! entonces, mi dueño adorado,
Por ti sola me muero de amor.
A tu lado no siento la pena,
Ni en mi pecho se alberga el dolor;
Porque mi alma ya está toda llena,
Y está llena, bien mio, de amor.
Cuando miro tus ojos amantes
De los míos vencer el ardor,
¡ Ay! entonces y en todos instantes
Por ti sola me muero de amor.

Al tenerte, bien mio, en mis brazos
Al mirar tu sonrisa y candor,
Yo hendigo los plácidos lazos,
Estos lazos que teje el amor.
Cuando miro de tu tersa frente
La finura, belleza y albor,
Si tu mano la mia ha estrechado,
Por ti sola se muero de amor.
Si tus ojos mi rostro han mirado,
Siento de ellos el dulce fulgor;
Si tu mano la mia ha estrechado,
Lanza el pecho un suspiro de amor.
Cuando en dulce y sin par dosvario
Do un suave osculo siento el ardor...
¡ Ay! entonces, ¡ oh sí!... dueño mio,
Por ti sola me muero de amor.

Imp. OLIVIER-PINOT Edt à Epinal. Déposité P.V. - Déposité en Barcelone, VIDAL y C. - Bou de la P. Nueva, 15.

(Fig.- 6b) El pliego original completo en el que se imprimió. (Archivo Departamental de los Vosgos, Epinal, Francia)

La presencia en el panorama de la artesanía española de papeles para abanicos procedentes de imprentas francesas no se reduce, ni mucho menos, a éstos, pues ya en las primeras décadas del siglo XIX se documenta un continuado flujo de estos impresos, en este caso para abanicos plegables de varillas (Fig.- 7), hacia los abaniqueros valencianos que merecen un estudio aparte⁶.



(Fig.- 7) Gran pliego francés con varios dibujos para abanicos plegables, impresos en negro y coloreados posteriormente a mano con gouache. (París (?), primeras décadas del siglo XIX)

6 Dos referencias sobre esta cuestión se encuentran en: HEURCK, Emile H. Van y BOEKENOOGEN, G. J. : *Histoire de l'imagerie populaire flamande et de ses rapports avec les imageries étrangères*. Librairie National D'Art & Histoire, G. Van Oest & C°. Bruxelles 1910, pág. 652, donde se señala: *Entre los pliegos destinados a España no podemos olvidarnos de mencionar las escenas galantes y otras en forma de abanico finamente litografiadas y coloreadas, editadas principalmente en París por la casa Lepault*. Y en: *MOSTRA DE VENTALLS*. Catálogo de la exposición del mismo nombre realizada por el *Col·lectiu d'artisans, Alaquàs-Aldaia* en la Sala Municipal de Exposiciones "Els Porxets" de Chueca (mayo-junio 1989), pág. 18, en el que se indica: *La segunda gran época de la manufactura artesana del abanico la protagoniza el francés Simonet, establecido en Valencia, quien va a introducir nuevos materiales importados directamente de París a la vez que exportaba los abanicos fabricados por varios talleres previamente concertados*.

El hecho de no tener un número de referencia o de orden que posibilitara la organización de los pliegos hace que haya que establecer unos criterios que faciliten su análisis y comprensión. Así pues, definimos el PLIEGO como la unidad de impresión; en él se estampan cuatro HOJAS en cuarto que forman dos abanicos, son los números 1 y 2 de cada pliego identificándose cada una de sus hojas como 1.a - 1.b y 2.a - 2.b, la 1.a y 2.a situadas a la izquierda y la 1.b y 2.b a la derecha de manera que si se define una hoja como 16-2.a se está haciendo referencia a la hoja izquierda del abanico número 2 del pliego número 16. A su vez, estas cuatro hojas se imprimen contrapuestas, es decir dos con el texto hacia abajo y otras dos con él hacia arriba.

Cada hoja se compone, de arriba abajo y en este mismo orden, de: ilustración, título, texto y pie de imprenta (cuando lo lleva que es la mayor parte de los casos). En su inventario, primero se describe la ilustración para después, si ha sido posible, indicar su origen o procedencia, a continuación el texto, identificando su origen (título, obra, autor, estrofa, etc.), criterio de selección, estado (completo, fragmentos, etc.) y variaciones que hubiere.

En los poemas de autores conocidos, se hace la referencia al mismo y a su publicación, transcribiendo, para su mejor identificación sus dos primeros versos al final entre paréntesis y en negrilla. En el caso de las composiciones anónimas, se han buscado referencias sobre su publicación o recopilación, si las hay, si se han localizado se reproducen también los dos primeros versos, y en caso contrario se copian completos y literalmente (con su puntuación y grafía original) la composición de manera que quede recogida tal y como aparece impresa en la correspondiente hoja de abanico que se estudia. Cuando se trata de coplas de cuatro versos se incluyen completas, haciendo referencia, cuando la haya, a las publicaciones correspondientes en las que se han recopilado. En todos los casos que ha sido posible, se ha procurado acceder o bien las primeras ediciones de las obras o a ediciones del siglo XIX del entorno cronológico de estos pliegos.

El estudio, secuenciado de forma cronológica, comienza con el análisis descriptivo de los pliegos editados por Olivier-Pinot seguidos de los publicados por Pellerin, diferenciando en ellos los abanicos números 1 y 2 de cada uno con sus dos hojas correspondientes como unidades funcionales independientes. Tras este análisis, se hace el estudio de los autores, tipos de poemas, relación entre ilustración y texto y entre las distintas hojas de los abanicos.

Como ya sucedía con los pliegos ordinarios, aunque se cuenta con un amplio corpus de materiales, hoy por hoy, son los primeros repertorios de este tipo de impresos que se estudian por lo que esta investigación ha de quedar forzosamente abierta a las nuevas aportaciones que, sin duda, se irán produciendo y que en su momento se incorporarán a él.

I.- ANALISIS DESCRIPTIVO

I.A) Pliegos de OLIVIER-PINOT

Son veintiuno y en cada uno de ellos se imprimen cuatro hojas con su correspondiente ilustración, título y texto lo que conforma un total de 84, de las cuales sólo dos, las números 3-2a y 12-1a, Los novios y 3-1b y 12-1b, *La siega- Agosto*, están repetidas, hay pues, 82 hojas distintas.

A los criterios metodológicos anteriormente citados, se añadirá al análisis de este grupo otro elemento más: *el pie de imprenta*, ya que, aun teniendo el mismo pie de origen, OLIVIER-PINOT, si hay algunas variaciones en los mismos, de las que hoy no conocemos el grado de relevancia que pueden tener, pero que bien pudieran estar indicando referencias cronológicas que no queremos dejar pasar por alto. En todos los casos, el pie es doble, por un lado el original: **Imp. Lith. OLIVIER-PINOT Edit à Epinal** y por otro el complementario del distribuidor: **Depósito en Barcelona; Vidal y C. Bou de la P. Nueva, 13** o **Se halla de venta en casa de los sucesores de Bosch Bou de la plaza Nueva, 13**.

Cinco son los pies diferentes que se registran en estos pliegos. En el primero hay cuatro, completos, uno debajo de cada una de las cuatro hojas: **Imp. Lith. OLIVIER-PINOT Edit à Epinal. Déposé P.V.- Depósito en Barcelona; Vidal y C. Bou de la P. Nueva, 13**. Este tipo es el más abundante, localizándose en los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

El segundo, se encuentra sólo en dos de las hojas del pliego número 16 en un sentido y es complementario, así en la hoja 1.a. (izquierda) se lee: **Imp. Lith. OLIVIER-PINOT Edit à Epinal (Déposé P.V.)** y en la 1.b. (derecha) continúa: **Depósito en Barcelona. Vidal y C.- calle del Bou de la pza. Nueva, 13**, esta segunda parte en letra cursiva.

El tercero, se localiza en dos hojas pero, a diferencia del anterior, una parte del mismo debajo de la 1.a. (izquierda) en el que se lee: **Imp. Lith. OLIVIER-PINOT Edit. à Epinal** con una tipografía de mayor tamaño que los demás pliegos, y un poco desplazado hacia la izquierda **Déposé P.V.** y nada debajo de la 1.b. (derecha), la continuación se encuentra en la hoja 2.a. (izquierda) donde se indica: **Se halla de venta en casa de los sucesores de Bosch Bou de la plaza Nueva, 13** y nada en la hoja 2.b. (derecha). Es decir, el pie y su complementario se localizan de forma alterna. Esta variante solo se documenta en el número 17.

El cuarto es, como en los casos anteriores, un solo pie completo y dividido en dos partes, la primera debajo de la hoja 1.a. (izquierda) donde se lee: **Imp. Lith. OLIVIER-PINOT Edit. à Epinal (Déposé P.V.)**, la 1.b. (derecha) en blanco y la continuación debajo de la hoja 2.b. (derecha) **Depósito en Barcelona. Vidal y C.- Calle del Bou de la pza. Nueva. 13**, en letra cursiva, y nuevamente la 2.a (izquierda) en blanco. Esta disposición la encontramos en los pliegos números 18 y 20, el pie del número 19 es igual que estos dos pero, a diferencia de ellos, la primera parte del mismo aparece debajo de la hoja 1.b. (derecha) manteniendo la segunda parte debajo de la 2.b. como los otros dos, parece que tal variación puede deberse a la amplitud del texto de la hoja 1.a. que no deja apenas lugar para la impresión del pie.

Y, finalmente, el quinto, es el que se registra en el pliego número 21, aquí **Imp. Lith. OLIVIER-PINOT Edit. à Epinal** se encuentra debajo de cada uno de los personajes y sólo debajo del hijo de Napoleón aparece el pie español del distribuidor, en este caso **Depósito en Barcelona. Vidal y C.- Calle del Bou de la pza. Nueva, 13**.

Pliego número 1

Las cuatro partes que componen este pliego están dedicadas exclusivamente a las **CORRIDAS DE TOROS** con dibujos y textos alusivos a ellas (Fig.- 8).

Imp. OLIVIER-PINOT Edit. à Epinal. Dépôt P.V. - Dépôt en Barcelone, VIDAL y C. Bou de la P. Nueva, 13.

CORRIDAS DE TOROS

1ª Parte.




A LOS TOROS

Esta es la voz que resuena una tarde de corrida, todo el mundo cobra vida, solo el bullicio retruena; cuando la corrida es buena, se ve el arrojito y valor del hachil lidiador, recibiendo con frecuencia de una grande concurrencia un aplauso atronador.

De cafres los extranjeros nos tralan con gran sarcasmo, porque se cubren de pasmo solo al mirar los toreros; creen los bichos muy fieros, y aunque en verdad bien lo son, deben en esta funcion mirar y cerrar el pico. Vuelte, pues, el albanico y sabrás mi opinion.

Imp. OLIVIER-PINOT Edit. à Epinal. Dépôt P.V. - Dépôt en Barcelone, VIDAL y C. Bou de la P. Nueva, 13.

Imp. OLIVIER-PINOT Edit. à Epinal. Dépôt P.V. - Dépôt en Barcelone, VIDAL y C. Bou de la P. Nueva, 13.

CORRIDAS DE TOROS

2ª Parte.




MI OPINION SOBRE LOS TOROS

Algunos siglos haran que por bandes y por flores iban los gladiadores al paleoque con ahan; con noble y fiero ademan disputaba con ardor en la arena un gladiador de un rey ò reina la ofrenda alcanzando aquella prenda ò muriendo con valor.

Respondeme, español, pues, fidel siglo diez y nueve, alguno techarse debe de cafe, si toros ves? mas cafe, en mi opinion, es el gladiador que la arena pisa con alma serena y muere en ella sin males, que gastarse diez reales por una corrida buena.

? Y qué importa, que africanos nos limonen los extrajeros, porque osados y ligeros con los ueres nos balamos? Sin apodosos despreciamos, sin estrafas que se alienen, y timidos nos toberen, por las matas de pavos, el alarde de valor de que ellos usen no pueden. es que ignoran que en España, los admira y los estrafas, y si nuestro corazon no dáta à la histericon, Compadre que el valor de que están en un error. pronto se desengañaran, y cual somos nos tralaran, Si nos juzgaren mejor.

Imp. OLIVIER-PINOT Edit. à Epinal. Dépôt P.V. - Dépôt en Barcelone, VIDAL y C. Bou de la P. Nueva, 13.

(Fig.- 8).- Pliego número 1 de Olivier - Pinot (Foto, Archivo Departamental de los Vosgos, Epinal, Francia)

Las ilustraciones, se han extraído de un pliego de imágenes ordinarios publicado por la *Nouvelle Imagerie* de Pinot y, aunque no conocemos este pliego original de forma directa, sí a través de la reedición que la Editorial Pellerín haría más tarde del mismo y que incluyó en su serie en castellano con los números 28 y 60 bajo el título de **CORRIDAS DE TOROS**⁷. Las referencias de las ilustraciones se hacen en relación al pliego número 28 de Pellerin que es él que tiene mayor número de escenas (nueve) y que, sin duda, fue el original.

ABANICO Nº 1

1.a.- A LOS TOROS

Ilustración: Viñeta número 1 (*La cuadrilla saludando a la Presidencia*). Toreros y picadores entrando en la plaza.

Texto: Poema compuesto por 20 versos en el que se expresa la vitalidad de una corrida de toros y la consideración que ésta merece a los ojos de los extranjeros:

<p>Esta es la voz que resuena una tarde de corrida, todo el mundo cobra vida, solo el bullicio retruena; cuando la corrida es buena, se ve el arrojo y valor del hábil lidiador, recibiendo con frecuencia de una grande concurrencia un aplauso atronador.</p>	<p>De cafres los extranjeros nos tratan con gran sarcasmo, porque se cubren de pasmo solo al mirar los toreros; creen los bichos muy fieros, y aunque en verdad bien lo son, deben en esta función mirar y cerrar el pico. Vuelve, pues, el abanico y sabrás mi opinión.</p>
---	--

1.b.- MI OPINION SOBRE LOS TOROS

Ilustración: Escena número 2 (*Abrése el chiquero y entra el toro en la plaza*). El toro saliendo del toril, frente a él un picador y en primer plano dos toreros con sus capotes en actitud expectante.

Texto: Composición de 20 versos en la que el autor compara al torero con los antiguos gladiadores. Entre sus versos, uno que hace referencia a su época (*Respóndeme, español, pues, / tú del siglo diez y nueve...*) y otro al coste de la entrada de una corrida de la época (*que gastarse diez reales / por una corrida buena.*)

<p>Algunos siglos harán que por bandas y por flores iban los gladiadores al palenque con afán; con noble y fiero ademan disputaba con ardor en la arena un gladiador de un rey ò reina la ofrenda alcanzando aquella prenda ò muriendo con valor</p>	<p>Respóndeme, español, pues, tù del siglo diez y nueve, ¿alguno tacharte debe de cafre, si toros ves? mas cafre, en mi opinión, es el gladiador que la arena pisa con alma serena y muere en ella sin males, que gastarse diez reales por una corrida buena.</p>
--	---

7 MARTINEZ GONZALEZ, Jesús M^o. : *Ediciones en español de imaginería popular europea durante el siglo XIX*. II Simposio Literatura Popular. Fundación Joaquín Díaz. Uruña, Valladolid 2011.

ABANICO Nº 2

2.a.- CORRIDAS DE TOROS. 2ª parte

Ilustración: Viñeta número 7 (*El Espada dando muerte al toro*). El torero disponiéndose a entrar a matar.

Texto: 4 estrofas de cinco versos cada una en las que el autor continua con su diatriba contra la opinión de los extranjeros sobre las corridas de toros:

¿Y qué importa, que africanos
nos llamen los extranjeros,
porque osados y lijeros (sic.)
con los toros nos batamos?
Sus apodos despreciamos,
sin estrañar que se alteren
y tímidos nos toleren,
pues les llena de pavor
el alarde de valor
de que ellos usar no pueden.

Si nos juzgasen mejor,
y cual somos nos trataran,
pronto se desengañaran
de que están en un error.
Comprendieran que el valor
no daña à la ilustracion,
y si nuestro corazón
les admira y les estraña (sic.),
es que ignoran que en España.
cada hombre es un león.

2.b.- CORRIDAS DE TOROS. 1ª parte

Ilustración: Viñeta número 5 (*Salto de la garrocha*). El dibujo recoge este lance de la lidia en el que el torero salta por encima del toro.

Texto: 40 versos en 8 estrofas de 5 cada una en las que expone lo bullicioso, festivo y socializador que son las corridas de toros para el pueblo español:

Ni Francia, ni Alejandria,
ni otra nación extraña,
jamás gozó la alegría
que gozamos en España,
una tarde de corrida.

No escasean las hermosas
hijas del hispano suelo,
que allí acuden presurosas,
trocando la plaza en cielo
con sus trajes voluptuosos.

Allí se olvida el rencor,
el pesar también se olvida,
dando paso al buen humor;
solo se admira el valor
del que con las fieras lidia.

Y tras ellas en tropel
van por su iman atraídos,
formando allí una Babel,
los jovenes divertidos,
cual la mosca tras la miel.

Allí el hombre de mas brio
admirado se entusiasma
al ver un curro atrevido
que lucha à brazo partido
con una fiera que pasma.

Por fin el clarín sonoro
nos anuncia la salida
del embravecido toro,
que con fiera acometida
lo embiste, atrevido, todo.

Bullicio y animación
y nutrido palmeteo
aumentan la diversión,
y halla el hombre su recreo
en aquella confusión.

Más paga su audacia cara
que aunque de fiera su nombre,
en lucha igual cara à cara,
perece à manos de un hombre,
de una certera estocada.

Pliego número 2 (Fig.- 9)

(Campesano.)
Imp. OLIVIER PINOT Edit. a Epinal. Dépôté P.V. - Dépôté en Barcelone, VIDAL y C. Bou de la P. Nueva, 15.

Que los pies por detrás le iba lamiendo.
Mas siguiendo tan cerca al cabrillo
La cebra sin ramal les fue siguiendo,
Llevando al animal sobre el hatillo.
Cogió la cebra, y se marchó corriendo
Tal consejo el pastor creyó sencillo:
" Echate el hijo al hombro, y al instante
Al que llevas detrás, pónlo delante;
Marchar juntos a la madre no quenta.
Ni arrastrada, un pastor llevar podía
Balas detrás al hijo, que inconstante
A una cebra infeliz que oía amante

LOS HIJOS Y LOS PADRES




EL ELEFANTE DOMESTICADO

Preguntaba el palomo al elefante:
" ¿ Porqué desde el instante
Que fuiste como yo domesticado,
Con ojos de dolor en tu hembra fijos,
De mil cosas te quejas á su lado,
Pero jamás de que te falten hijos ? "
Y respondió con tético semblante
El membrudo animal: " Soy prisionero,
De hierros voy cargado....
" ¿ Hijos esclavos yo ? ¡ Morir primero ! "

(Hartambusch.)
Imp. OLIVIER PINOT Edit. a Epinal. Dépôté P.V. - Dépôté en Barcelone, VIDAL y C. Bou de la P. Nueva, 15.

(Campesano.)
Imp. OLIVIER PINOT Edit. a Epinal. Dépôté P.V. - Dépôté en Barcelone, VIDAL y C. Bou de la P. Nueva, 15.

Un enjambre de pájaros melidos
En jaula de metal guardó un cabrero.
Y á cuidarlos voló desde el otero
La pareja de padres atijidos.
" Si aquí, dijo el pastor, vienen unidos
Sus hijos á cuidar con tanto esmero,
Ver como cuidan á los padres quiero
Los hijos por amor y agradecidos. "
Deja entre redes la pareja envuelta;
Cierra á los padres y á los hijos suelta.
Huyó de los hijos el enjambre,
Y como en vano se esperó su vuelta,
Mato á los padres el dolor y el hambre.

LOS PADRES Y LOS HIJOS




¿ CUANTO TE QUIERO ?

<p>¿ Ves cuantas flores al prado La primavera prestó ? Pues mira dueños adorado Mas veces te quiero yo.</p> <p>¿ Ves cuanta arona dorada Tajo en sus aguas llevó ? Pues mira, Filis amada, Mas veces te quiero yo.</p> <p>¿ Ves al salir de la aurora Cuanta avecilla cantó ? Pues mira, hermosa pastora, Mas veces te quiero yo.</p>	<p>¿ Ves la nieve derretida Cuanto arroyuelo formó ? Pues mira, bien de mi vida, Mas veces te quiero yo.</p> <p>¿ Ves cuanta albuga industriosa De esa colmena salió ? Pues mira, ingrata y hermosa, Mas veces te quiero yo.</p> <p>¿ Ves cuantas gracias la mano De las deidades te dió ? Pues mira, dueño tirano, Mas veces te quiero yo.</p>
---	---

(Cataluña.)
Imp. OLIVIER PINOT Edit. a Epinal. Dépôté P.V. - Dépôté en Barcelone, VIDAL y C. Bou de la P. Nueva, 15.

(Fig.- 9).- Pliego número 2 de Olivier - Pinot. (Foto, Archivo Departamental de los Vosgos, Epinal, Francia)

ABANICO Nº 1

1.a.- EL ELEFANTE DOMESTICADO

Ilustración: Es la primera escena completa del pliego número 540 de Pinot titulado **ANIMAUX DU JARDIN DES PLANTES**, uno de los que componen la serie que, con este mismo título, dedicó la editorial a los animales a modo de Historia Natural. En el dibujo, dos soldados apoyados en una valla de separación dan de comer al elefante un fruto que él va a coger con su trompa.

Texto: Fábula XLII de Hartsenbusch⁸. En ella, el cautivo elefante exclama su deseo de morir antes que tener hijos esclavos como él. (*Preguntaba el palomo al elefante: / "¿Porqué desde el instante ...)*

1.b.- ¿CUANTO TE QUIERO?

Ilustración: Cuadro noveno del referido pliego anterior (nº. 540, **ANIMAUX DU JARDIN DES PLANTES**) en la que se ve a un jardinero ante una gran maceta con la mano extendida para quitar una oruga o babosa que hay sobre una de las grandes hojas de la planta.

Texto: Letrilla de Cadalso incluida en su libro **OCIOS DE MI JUVENTUD** aunque a ésta le falta el verso inicial que dice: *De este modo ponderaba /Un inocente pastor /A la Ninfa a quien amaba, /La eficacia de su amor*. El título original del poema es **SENCILLAS PONDERACIONES DE UN PASTOR A SU PASTORA** aquí cambiado por el de **¿CUANTO TE QUIERO?**⁹. (*¿Ves cuantas flores al prado / La primavera prestó? ...)*

ABANICO Nº 2

2.a.- LOS PADRES Y LOS HIJOS

Ilustración: El dibujo muestra un grupo de tres pájaros sobre unas ramas.

Texto: Soneto de Ramón de Campoamor en el que, a modo de fábula moral, expone el diferente comportamiento de los padres para con los hijos y viceversa¹⁰. (*Un enjambre de pájaros metidos / En jaula de metal guardó un cabrero, ...)*

2.b.- LOS HIJOS Y LOS PADRES

Ilustración: Tres cabras, dos de ellas afrontadas y un cabrito en medio tal y como se encuentra en el pliego número 548 de Pinot titulado **LES ANIMAUX DOMESTIQUES**..

Texto: El poema es un soneto de Ramón de Campoamor dedicado a D. Antonio Segovia, en el que, de la misma manera que en el anterior, se expone cómo se ha de obrar a veces con

8 HARTZENBUSCH, Juan Eugenio: *CUENTOS Y FABULAS*. Tomo I. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneira. Madrid 1862, pág.263. En el prólogo indica que la primera edición fue en 1848 y que en esta, de 1862, incluye nueve cuentos nuevos y cincuenta fábulas más distintas, entre ellas ésta, de la que dice, junto a otras nueve, que *son imitaciones, ya del francés, ya del alemán*.

9 CADALSO, José: *OCIOS DE MI JUVENTUD O POESIAS LIRICAS*. Impreso por Isidoro de Hernández Pacheco. Madrid 1781, pág. 32.

10 *OBRAS POETICAS DE DON RAMON DE CAMPOAMOR*. Colección de los mejores autores españoles, tomo LX. BAUDRY, Librería Europea. París. Poema LXXXIII, pág. 194.

habilidad para conseguir lo propuesto¹¹. (*Ni arrastrada, un pastor llevar podía / A una cabra infeliz que oía amante ...*)

Pliego número 3 (Fig.- 10)



(fig.- 10).- Pliego número 3 de Olivier - Pinot
(Foto, Archivo Departamental de los Vosgos, Epinal, Francia)

11 OBRAS POETICAS DE DON RAMÓN DE CAMPOAMOR ... op. cit. Poema LXXXIV, págs. 194 y 195.

ABANICO Nº 1

1.a.- LA VENDIMIA - OCTUBRE

Ilustración: Dos pequeñas viñetas enmarcadas, la de la izquierda muestra a unas mujeres vendimiando y en la de la derecha un agricultor ara un campo con dos bueyes.

Texto: Poema de Antonio Trueba incluido con el número 40 en el libro *EL LIBRO DE LAS MONTAÑAS*, aunque en el original la poesía se titula simplemente **OCTUBRE**¹². Está completo. Es un canto a este mes, a sus labores agrícolas y a la melancolía que produce. (*Mes de los melancólicos / llaman a Octubre, ...*)

1.b.- LA SIEGA - AGOSTO

Ilustración: Un grupo de personas segando un campo.

Texto: Composición de Antonio Trueba incluido con el número 38 en su libro *EL LIBRO DE LAS MONTAÑAS*, titulado **AGOSTO**¹³ y que, como en el anterior, pondera las delicias de este mes. Está completo. (*Mes de agosto, bendito, / bendito seas ...*)

ABANICO Nº 2

2.a.- LOS NOVIOS

Ilustración: La escena muestra un cortejo nupcial precedido por un músico tocando el violín.

Texto: Poesía de Antonio Trueba incluida con el número 60 en su libro *EL LIBRO DE LAS MONTAÑAS*, con el título **SOLOS LOS DOS**¹⁴. Está completa. Aquí, mientras que en el título y en el poema se expresa el deseo de soledad de los amantes en un delicioso rincón del valle, para la composición de esta hoja y relacionar la ilustración con el texto, se ha cambiado su título por el de **LOS NOVIOS**. (*En nuestros valles nativos / un solitario rincón, ...*)

2.b.- DULZURAS DEL MATRIMONIO

Ilustración: Es el dibujo de mayor tamaño de todas las hojas presentes en este grupo de Pinot. Muestra a una familia (padre, madre, hija mayor e hija pequeña jugando con un perrito) junto a una mesa contemplando desde el balcón un plácido paisaje fluvial.

Texto: Soneto de Nicolás Fernández Moratín, aunque originalmente lleva el título de **ALABANZAS DEL MATRIMONIO** y es una traducción de un poema de Goldoni¹⁵. (*¡Que gusto que es tener la esposa al lado / Y escuchar decir PAPA a los hijuelos! ...*)

12 TRUEBA, Antonio: *EL LIBRO DE LAS MONTAÑAS*. Librería de D. Agustín Emperaile, Editor. Bilbao 1867, págs. 83 y 84.

13 TRUEBA, Antonio: *EL LIBRO DE LAS MONTAÑAS ...* op. cit. págs. 79 y 80.

14 TRUEBA, Antonio: *EL LIBRO DE LAS MONTAÑAS ...* op. cit. pág. 116.

15 *OBRAS DE DON NICOLAS Y DON LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN*. Colección Biblioteca de Autores Españoles. Imprenta, Librería, Fundición y Estereotipia de M. Rivadeneira. Madrid 1846, pág. 17, soneto XX.

Pliego número 4

ABANICO Nº 1

1.a.- A LA PEREZA

Ilustración: Grupo de hombres y mujeres chinas o japonesas, de paseo en barca por un río.

Texto: Soneto burlesco en alabanza de la pereza que con este mismo título compuso Manuel Bretón de los Herreros¹⁶. (*¡Que dulce es una cama regalada! / ¡Que necio el que madruga con la aurora, ...*)

1.b.- A UNA DAMA GRANADINA

Ilustración: Varias personas en un jardín aterrazado sobre la ciudad de Roma en la que se identifica el Vaticano y otros edificios monumentales.

Texto: Soneto de Manuel Bretón de los Herreros titulado *En alabanza de SILVIA, dama granadina*¹⁷ y que aquí se simplifica como *A una dama granadina*, en el que el poeta compara las bellezas de Granada con las de Silvia. (*¿Cuál de tus joyas, inmortal Granada, / mayor sorpresa al caminante ofrece? ...*)

ABANICO Nº 2

2.a.- EL CREPUSCULO

Ilustración: La escena presenta a un numeroso grupo de personas paseando entre los árboles con los edificios de una ciudad al fondo sobre la cual se alza un imponente castillo.

Texto: Las cinco estrofas incluidas en esta hoja son las 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª del poema del mismo nombre incluido en el libro *EL ESTIO* de José Selgas y Carrasco¹⁸ quien reflexiona sobre esta hora del día. (*La luz y la sombra juntas / Confundidas se reparten, ...*)

2.B.- ¡VIVAN LOS MARINEROS!

Ilustración: En el dibujo se representa a tres marineros remando en una barca llevando a un oficial mientras en tierra otro habla con un árabe; al fondo el puerto, la ciudad y el fuerte que la defiende.

Texto: Bajo el título de ¡VIVAN LOS MARINEROS! se han agrupado ocho coplas populares españolas, cinco de las cuales fueron recogidas por Fernán Caballero en 1859, son la primera (*Todas las mañanas voy / A la orilla del mar / A preguntar á las olas / Si han visto a mi amor pasar.*), la tercera (*Un marinerito madre / Me tiene robada el alma, / Si no me caso con él / Muero moza y llevo palma.*), la quinta (*Mi padre me pega palos / Porque quiero a un marinero,*

16 BRETON DE LOS HERREROS, Manuel: *OBRAS DE DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS. POESIAS*. Imprenta Nacional. Madrid 1851, pág. 167.

17 BRETON DE LOS HERREROS, Manuel: *OBRAS DE DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS ... op. cit.* pág. 165.

18 SELGAS Y CARRASCO, José: *EL ESTIO. Colección de poesías*. Tomo II. Imprenta que fue de Operarios, a cargo de D. F. R. del Castillo. Madrid 1853, págs. 109-110.

/ Y al son de los palos digo: Vivan las anclas y remos.) aunque entre la edición de Fernán Caballero y esta del pliego hay una diferencia, aquella comienza por *mi madre* y en el pliego es *mi padre*; la sexta (*Marinero es mi amante, / Mucho lo siento; / Que andan por esos mares / Mis pensamientos.*) y la octava (*Marinero es mi amante / De agua salada, / Porque los de agua dulce / No valen nada.*)¹⁹.

La cuarta (*Para cuando me case / Ya tengo dote, / Que me la dio mi padre / Con un garrote.*) está recogida por Rodríguez Marín²⁰ quien también incluye en su recopilación una variante de la quinta copla con el número 3.149 que dice: *Mi padre me pega palos / porque quiero a un granaero, / Y ar son de los palos digo / ¡Biban las gorras de pelo!*²¹.

De la segunda no se ha encontrado ninguna referencia: *Me ronda un lechuguino / De tanta gracia / Que se parece a un mono / Que hay en casa.*

Y, finalmente, la número siete: *Mi padre y mi madre lloran / Porque me voy a casar; / Padre y madre que no lloren / Que no me van a matar* se encuentra prácticamente igual en el Cancionero de Antioquía (Colombia) de José Restrepo y con alguna variación en Vega del Pas (Cantabria), donde se dice: *Mi padre y mi madre lloran / Porque me van a casar, / Padre ni madre lloran, / que no me van a enterrar.*

Pliego número 5

ABANICO N° 1

1.a.- TODO Y NADA

Ilustración: Entrada de Enrique IV en una ciudad. En ella se ve al rey francés a caballo, con armadura, saludando con el sombrero entre la gente del pueblo que le aclama, seguido de los soldados a caballo, también con armaduras. Esta escena se encuentra en el pliego de Pinot titulado **SCÈNES DE L'HISTOIRE DE FRANCE**.

Texto: Dolora LXXVIII de Ramón de Campoamor sobre la levedad de la gloria²². (*¡Cuanta dicha y cuanta gloria! / Dije entre humillado y fiero, ...*)

19 FERNAN CABALLERO: *Cuentos y poesías populares andaluzas*. Imprenta y Litografía de la Revista Mercantil. Sevilla 1859, págs. 306, 308 y 309 respectivamente.

20 RODRÍGUEZ MARIN, Francisco: *Cantos populares españoles recogidos, ordenados e ilustrados por ...* Cuatro tomos. Francisco Álvarez y C^a. Editores. Sevilla 1882/83. Vol. IV, pág. 342, n° 7.297.

21 RODRÍGUEZ MARIN, Francisco: *Cantos populares españoles...* op. cit. T. II, pág. 459. Además de esta variante, el autor recoge otras tres más, son las número 3.148: *Mi padre me pega palos / Porque olvidé tu amistad, / Y al son de los palos digo: / Que te quiero mucho más*. Número 3.150: *Mi padre me pega palos / Porque quiero a un militar, / Y ar son de los palos digo: / -¡Biba la gorra encarná!*. Y número 3.151 *Mi padre me pega palos, / Mi madre me mortifica; / Y ar son de los palos digo: / Sarna con gusto, no pica*.

22 CAMPOAMOR, Ramón de: *DOLORAS Y CANTARES*. Novena edición aumentada. Librería de Alfonso Durán. Madrid 1866, pág. 309.

1.b.- EL PESCADOR

Ilustración: Un barco de vapor navegando por un río llevando a un grupo de hombres y mujeres de paseo por él; al fondo y a ambos lados, un puente y grandes edificios.

Texto: Fragmento del poema con mismo título compuesto por José de Espronceda, incluido en su libro de 1840 *POESÍAS*²³, (*Pescadorcita mía, / Desciende a la ribera, ...*) al que le faltan dos estrofas que irían colocadas entre la cuarta y quinta del texto del pliego; son:

*Aquí apartados, solos,
Sin otros pescadores,
Suavísimos amores
Felice te diré.*

*Y en estos dulces labios
De rosas y claveles
El almíbar y las mieles
Que vierten libaré.*

ABANICO Nº 2

2.a.- LAS OREJAS DEL BORRICO

Ilustración: Un buey paca mirando hacia la izquierda y un burro en actitud de comenzar a andar hacia la derecha. El dibujo, se encuentra en el pliego número 548 de Pinot *LES ANIMAUX DOMESTIQUES*.

Texto: Fábula XLV de Hartzzenbusch²⁴. Se mantiene en todo igual salvo la palabra *tachándomelas* del octavo verso que en el original es *royéndomelas*, así como la colocación de paréntesis al principio y final del séptimo verso en el original que aquí no los lleva. La fábula habla sobre el sentido que tienen las cosas aunque no lo conozcamos. (*A un burro que vio pasar / Dijo el burlón Baltasar: ...*)

2.b.- MONOS Y HOMBRES

Ilustración: Un hombre y un niño contemplan los monos que hay dentro de una jaula. La escena procede del pliego número 307 de Pinot *ANIMAUX DU JARDIN DES PLANTES*, distinto, aunque de la misma serie, que el citado en el pliego nº. 2.

Texto: Fábula XLVI de Harzenbusch²⁵, en la que se señala como los hombres llegan a actuar muchas veces con la misma actitud irracional que los monos. (*Yo por seguro tengo, / Díjole a Blas Manuel, ...*)

23 ESPRONCEDA, José de: *POESIAS*. Imprenta de Yenes. Madrid 1840, págs. 81 a 83.

24 HARTZENBUSCH, Juan Eugenio: *CUENTOS Y FABULAS*. op. cit. pág. 266.

25 HARTZENBUSCH, Juan Eugenio: *CUENTOS Y FABULAS*. op. cit. pág. 267.

Pliego número 6

ABANICO Nº 1

1.a.- LOS OJOS Y LABIOS DE MI MORENA

Ilustración: Un grupo de hombres y mujeres de paseo junto al faro de un puerto.

Texto: Seis pequeñas coplas populares españolas. La primera ya fue recopilada en el Cancionero de Lafuente y Alcántara: *Los ojos de mi morena tienen un mirar extraño, / Que matan en una hora / Más que la muerte en un año*²⁶. Otras tres se encuentran en los *Cantos populares* de Rodríguez Marín, son la segunda: *Tus ojos son ladrones / Que roban y hurtan, / Tus pestañas el monte / Donde se ocultan* (nº. 1.216, t. II, pág. 30), la tercera: *Tienes unos ojitos / Adormilados / Que es preciso quererlos / A ojos cerrados* (nº. 1.155, t. II, págs.. 19 y 20), la cuarta: *Anoche soñaba yo / Que dos negros me mataban / Y eran tus hermosos ojos / Que enojados me miraban* (nº. 1.235, t. II, pág. 33) y la quinta: *Tienes unos ojitos / De picaporte / ¡Cada vez que los cierras / Siento yo un golpe!* (nº. 1.217, t. II, pág. 30) aunque según la recoge este recopilador le faltarían para su conclusión tres versos más: ***Échales la llave, / Porque me mortifican / Cuando los abres***²⁷.

Finalmente, la sexta: *Son tus labios dos cortinas / De color de carmesí, / Y entre cortina y cortina / Estoy esperando el sí* fue recogida por Fernán Caballero en sus *Cuentos y poesías populares andaluces*²⁸.

1.b.- EL IMPACIENTE

Ilustración: Puerto fluvial con gran trasiego de barcos por el río y en primer plano, una familia sobre el muelle contemplándolos.

Texto: El poema que se coloca bajo el título de **EL IMPACIENTE**, es un fragmento de la obra de Calderón de la Barca titulada **EL PINTOR DE SU DESHONRA** perteneciente a la jornada primera y es una parte de la respuesta que le da Juanete (criado de D. Juan Roca) a Porcia (hija de Juan Roca) a la pregunta de *¿Cómo de boda te ha ido?* La respuesta de Juanete tiene en total 24 versos por lo que para su totalidad al texto del pliego le faltarían ocho que son:

*Lo mismo me ha sucedido
En la boda, pues me han dado
Moza novia, con que habrá sido
Fuerza juntarlos ya fiel,
Porque él con ella doncella,
O él me la refresque a ella,
O ella le caliente a él.*

26 LAFUENTE Y ALCANTARA, Emilio: *Cancionero popular*. Carlos Baily-Bailliere. Madrid 1865. Tomo II, pág. 68.

27 RODRIGUEZ MARIN, Francisco: *Cantos populares españoles...* op. cit. Tomo II. Las páginas correspondientes se colocan junto con el número de referencia entre paréntesis acompañando a la copla.

28 FERNAN CABALLERO: *Cuentos y poesías populares andaluzas ...*op. cit. pág. 249.

La parte, que falta es la conclusión del cuento y es fundamental para su comprensión ya que con este colofón, como señala Manuel Jiménez y Hurtado en nota a pie de página, *Este cuento lo trae Calderón para probar que en los matrimonios es conveniente la igualdad de edad de los conyugues*²⁹. (**Convidole a merendar / un cortesano en el río ...**)

ABANICO Nº 2

2.a.- LOS MANDAMIENTOS DE ESPAÑA

Ilustración: El dibujo procede del pliego número 651 de Pinot titulado **CHRISTOPHE COLOMB OU LA DÉCOUVERTE DE L'AMERIQUE**, es la escena 7ª del mismo y en ella se representa la llegada de Colón a España y su recibimiento en el puerto o su partida (¿).

Texto: Fábula XLIII de Hartzzenbusch³⁰ en la que el autor reivindica Gibraltar como parte de España. (**Dicen que locos y niños / Hablan siempre la verdad: ...**)

2.b.- INGLESES

Ilustración: Dos pequeñas viñetas en cada una de las cuales hay un hombre, supuestamente tipos ingleses, el de la izquierda sentado tomando un refresco y el de la derecha paseando a dos pequeños perros.

Texto: Poema XLVIII de la obra de Zorrilla **El drama del alma**³¹ a través del cual el autor tacha de interesada a Inglaterra por no haber ayudado a Maximiliano en Méjico. (**Inglaterra ... va sola. Comerciante / De escasa propiedad, de tierra ingrata ...**)

Pliego número 7 (Fig.- 6b)

ABANICO Nº 1

1.a.- LA ROSA DE ABRIL.

Ilustración: Parejas, grupos de hombres, mujeres y niños de paseo por un parque junto a una fuente.

Texto: No localizada su procedencia:

En el pie de una vereda	Al oír tan grato acento
Bajo un techo de verdor,	Por los ecos repetir,
Una niña linda y pura	Su semblante alegre inclina
Cual lucero encantador.	Con simpático suspir.

29 JIMENEZ Y HURTADO, Manuel: *Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Alarcón y Moreto*. Librería de Victoriano Suárez. Madrid 1881. LXI, págs. 81 y 82.

30 HARTZENBUSCH, Juan Eugenio: *CUENTOS Y FABULAS*. op. cit. págs. 263 y 264.

31 ZORRILLA, José: *EL DRAMA DEL ALMA. ALGO SOBRE MEJICO Y MAXIMILIANO*. Poesía en dos partes, con notas en prosa y comentarios de un loco. Imprenta de D. T. Arnaiz. Burgos 1867, pág. 130

Florecillas recogía
Con cariño dulce y fiel
Para tejer un ramito
De azucenas y clavel.

Al besarlas una a una
Del ramaje al dulce son,
Una voz tierna, sonora,
Entonando una canción,

Gira en torno de la niña,
Repitiendo sin cesar:
"Mas hermosa que el ramito
Eres tu bella sin par!...

Y cruzando unos juncales
Pasajero trovador,
A la niña se dirige
Con su cítara de amor:

"Una flor ¡ay! me enamora
De ese ramo virginal!"
Y la niña le responde
Con acento angelical:

"Es la cándida azucena
Por su corola gentil".
Y él responde sonriendo
"¡Eres tu... rosa de Abril!

1.b.- AMOR CONYUGAL

Ilustración: En primer plano un hombre y mujer cogidos del brazo paseando, marchando hacia la izquierda, delante de ellos dos niños (un niño y una niña mirando la entrada de los barcos en el puerto (el niño señalando hacia ellos) y a su izquierda un perro también mirando hacia el puerto; a la derecha de la pareja hay un adulto sentado pintando sobre un bloc de papel la escena del fondo; el fondo es el puerto de una ciudad costera en el que entran varios barcos de vela y hay amarrado uno de vapor, detrás de los edificios de la ciudad se dibuja un paisaje montañoso.

Texto: Poema de pliego de cordel³². (*Solo á ti, dueño mio, te quiero, / por ti muere mi pecho amador, ...*)

ABANICO Nº 2

2.a.- CANTARES DE UN CHINO

Ilustración: Una concurrida calle de una ciudad china.

Texto: Bajo el título general de **CANTARES DE UN CHINO** se agrupan 10 coplas populares en las que sólo la primera, tiene relación con el título: *Si me quieres dímelo / Y si no no me desprecies / Que soy chino y algún día / Puede ser que en mí tropieces*. Esta y la quinta (*Tienes nubes como el cielo, / Mareas como la mar, / Mudanzas como los vientos, / Y luego te ha de pesar*.) fueron recogidas por Rodríguez Marín³³. La tercera (*Cada vez que considero / Que tengo un amor ingrato / No sé cómo no me tiro / Contra un colchón y me mato*.) fue incluida por

32 AZAUSTRE SERRANO, María del Carmen: *Canciones y romances populares en Barcelona en el siglo XIX*. Cuadernos Bibliográficos, XLV. C.S.I.C. Madrid 1982. Número 237 (nº. 31.- *EL CANTOR de las hermosas. Trovas de amor dedicadas al bello sexo por unos aficionados*. Número 40, Barcelona, Imp. Ramírez, 1862, 2hs con grab. a dos cols, 21,5 cms. en el número 3 firmado por F.L. Manrique y con el título de *Por ti sola* en la página 3 reverso.- pág. 41). En este mismo trabajo se recogen tres ediciones más publicadas en diferentes años, la primera de 1869 (nº. 334.- pág. 59), la segunda de 1874 (nº. 373.- pág.- 67) y la tercera de 1878 (nº. 431.- pág.- 79).

33 RODRÍGUEZ MARIN, Francisco: *Cantos populares españoles recogidos, ordenados e ilustrados por ...* op. cit. nº 1926, pág. 185 para la primera y nº. 3808 para la quinta.

Jacinto Verdaguer con el número 30 en su recopilación de coplas andaluzas con una variación en el tercer y cuarto verso que dice: *me tiro contra un colchón, / ¡No sé cómo no me mato!*³⁴.

En la recopilación de Fernán Caballero se encuentran la cuarta (*Si tus ojos son severos / Y no gustan de las chanzas, / Te aseguro que los míos / En el casco se me saltan.*), la séptima (*Mi corazón se quema / No sale el humo, / Eso si que es quemarse / Con disimulo.*), la octava (*Eres hermosa y robas / Los corazones; ¡Dónde pondré yo el mío / Que no me lo robes.*) y la décima (*Es verdad que yo te quise / Que te he querido y te quiero; / Pero casarme contigo... / Límpiate que estás de huevo.*)³⁵.

Sin ninguna referencia están las coplas segunda (*Dicen que no me quieres / Porque no tengo; / Véme tu dando / Yo iré teniendo.*), sexta (*Te huele la ropa a clavo / Como si fueras tendera / ¡Que importa que seas blanca / Si tus partidas son negras!*) y novena (*Me dijiste que era pobre, / Digo que tienes razón: / Hombre pobre y leña verde / Arden cuando hay ocasión.*)

2.b.- CANTARES DE UN SOLDADO

Ilustración: Un grupo de soldados a caballo, al galope, delante de un gran edificio (el cuartel?).

Texto: Como en el caso anterior, bajo este título se agrupan nueve coplas relacionadas con los soldados y la vida en el cuartel.

En la recopilación de Fernán Caballero se encuentran la primera (*Que bonito va un soldado / Cuando a la revista va; / Lleva su cara lavá / Su pelito bien peinado / El corbatín apretado, / La mochila, el morrión; / Así va a la formación, / Más si por su mal le pegan, / Desde aquel día reniega / De la hora en que nació.*), la segunda (*La vida de los soldados es andar por los lugares, / Dormir en cama prestada. / Morir en los hospitales.*), La séptima (*El cuartel es una venta, / El sargento es el ventero, / Los burros son los soldados, / Los cabos los arrieros.*), la octava (*Los cuarteles son iglesias, / Los soldados son los santos, / los cabos son los faroles / Que alumbran de cuando en cuando.*) y la novena (*Soldadito soy del Rey, / Aquí traigo mi registro / Y si me muero en batalla / Muero por la fe de Cristo.*)³⁶.

La tercera (*Que bonito está un soldado / En la puerta del cuartel / Con corbatín estirado / Y sin tener que comer!*) recopilada por Rodríguez Marín con el número 7.521³⁷.

De la cuarta (*Si la casa del Rey / No tuviera las resultas / Vale más un soldadito / Que toda la España junta.*), y la quinta (*No se admire V. señora, / Que un soldado es el que canta; / Con el pan de munición / Tengo mala la garganta.*), no se posee ninguna referencia.

34 REBÉS MOLINA, Salvador: *RECOPIACION DE COPLAS ANDALUZAS DE JACINTO VERDAGUER*. pág. 508. Otra variante de los dos últimos versos *...me doy contra las paredes / no sé cómo no me mato* se encuentra en la Rev. Folklore (*Recopilación de canciones y Cuentos de Joaquín Díaz*. nº. 54 año 1985).

35 FERNAN CABALLERO: *Cuentos y poesías...* op. cit. págs.. 353, 360, y 377.

36 FERNAN CABALLERO: *Cuentos y poesías populares andaluces...* op. cit. págs.. 318, 324 y 320.

37 RODRIGUEZ MARIN: *Cantos populares...* op. cit. t. IV. Sevilla 1883, pág. 393

La sexta (*Cuatro cuartos me da el Rey / Y con esos como y bebo / Le pago a la lavandera / Y siempre tengo dinero.*) recogida por Lafuente Alcántara³⁸ y también se encuentra en la recopilación de Jacinto Verdaguer con el número 21 aunque con dos variaciones, la primera en el segundo verso (*ellos por esos en el pliego*) y la segunda en el cuarto que en aquel se dice: *y me quedan tres y medio en lugar de y siempre tengo dinero en éste*³⁹.

Pliego número 8

ABANICO N° 1

1.a.- EL TORO

Ilustración: Viñeta número 3 (*Picador poniendo varas al toro*) del ya citado pliego número 28 de Pellerin **CORRIDA DE TOROS**.

Texto: Segundo grupo de estrofas del romance primero de *El conde de Villamediana* de Ángel Saavedra, Duque de Rivas (1791-1865), publicado en 1841 en su obra **ROMANCES HISTORICOS** basado en la vida de este singular personaje del siglo XVI⁴⁰. El fragmento se transcribe entero, modificándose ligeramente su título ya que en el original es **LOS TOROS**, mientras que aquí se ha singularizado por **EL TORO**. (*Véase en medio de la arena, / Furia y humo respirando...*)

1.a.- ¡A LOS TOROS MADRID!

Ilustración: Viñeta número 9 (*Las mulillas sacando el toro muerto*) del mismo impreso anterior de la Editorial Pellerin.

Texto: Soneto de Ventura Ruiz Aguilera (1820-1881) publicado en el **ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1876**⁴¹. No lleva título, simplemente el encabezamiento **SONETO**. La composición es un alegato contra las corridas de toros que comienza con los versos *¡Que dicha! Que placer! El cielo puro / Convida a la función más española...* y concluye con la terceta: *Que al fin y al cabo es cosa divertida / ver la cultura nacional corrida, / sin que nadie se corra de vergüenza.*

38 LAFUENTE ALCANTARA, Emilio: *Cancionero popular...* op. cit. pág. 462.

39 REBÉS MOLINA, Salvador: *RECOPIACION DE COPLAS ANDALUZAS DE JACINT VERDAGUER...* op. cit. pág. 507.

40 SAAVEDRA, Ángel (Duque de Rivas): *ROMANCES HISTORICOS*. Librería de D. Vicente Salvá. París 1841, págs. 371 y 372.

41 *ALMANAQUE DE LA RISA PARA EL AÑO BISIESTO DE 1876*. Ramillete de flores, ortigas y abrojos por los señores, Aguilera, Ballesteros, Bretón, Bustillo, Campoamor, El Flaco, Garrido, Hartzenbusch, Lafuente, Palacio, Rivera, Segovia, Serra, Villergas, etc. Ilustrado por Luque. Año duodécimo. Librería e Imprenta de Eduardo Martínez. Sucesores de Escribano. Madrid 1875, pág. 125.

ABANICO N° 2

2.a.- *El Domador de Fieras*

Ilustración: Un domador dentro de una jaula sometiendo a un grupo de tres leones ante la atenta mirada de los espectadores.

Texto: Es uno de los tres textos en prosa presentes en el grupo de pliegos analizados. Su contenido se desarrolla en dos partes, en la primera se expone los números que un domador de leones hace dentro de la jaula y en la segunda el hecho real del ataque de varios de ellos al domador Lucas, sucedido en el Hipódromo de París el 18 de agosto de 1869 y de la acción decidida de su ayudante José Menéndez que, al parecer le salvó la vida, aunque él la perdió al día siguiente a consecuencia de las heridas recibidas. El texto concluye: *Menéndez recibió en premio una medalla de oro con el busto del emperador y esta inscripción: A MENENDEZ SALVADOR DE LUCAS LOS ESPECTADORES DEL HIPODROMO EN 18 DE AGOSTO DE 1869; el Gobierno francés le premió con otra medalla y el embajador español le propuso al Gobierno para una cruz.*

Lo más destacado de este texto es el hecho de tratarse de la crónica de un suceso de actualidad producido en una fecha determinada que, sin duda, impactó mucho al público francés y que, dado el origen español del personaje, se tradujo también al castellano para estos impresos populares.

2.b.- *¡Una Nariz!*

Ilustración: Los dos personajes de la escena se encuentran en el pliego número 648 de Pinot que en el original francés lleva por título **ALPHABET DES ARTS ET METIERS** y en su edición castellana el de **CARICATURAS DE PROFESIONES Y OFICIOS**. El personaje de la izquierda es el Notario y el de la derecha el Ingeniero, ambos caricaturizados y, sin duda, elegidos por sus grandes narices, en relación con el soneto al que acompañan.

Texto: Es la conocida versión popular del soneto de Francisco de Quevedo **A una nariz** (*Erase un hombre a una nariz pegado, / erase una nariz superlativa ...*). Está completo y en su versión popular no original.

Pliego número 9

ABANICO N° 1

1.a.- **NO ME CASO**

Ilustración: El dibujo es la escena 15ª del pliego número 446 de Pinot titulado **LA COMÉDIE DU NOUVEL AN**, en la que se ve a un hombre sentado leyendo un libro y una mujer, quizá la esposa, que le enseña un vestido (¿).

Texto: Letrilla publicada por Manuel Bretón de los Herreros en *La Iberia* en 1872. La composición original tiene 10 estrofas de las que se han seleccionado cuatro para esta hoja: la 1ª del pliego es la primera del original; la 2ª es la cuarta; la 3ª es la octava y la 4ª es la 10ª man-

teniendo el nombre original de la composición⁴². Es un alegato contra las mujeres que acaba con el estribillo *Que se case quien quiera: / yo no me caso, no. (Que es el mejor estado / dice cierto doctor...)*

1.b.- ME CASO

Ilustración: Procede, como la anterior, del pliego número 446 de Pinot (**LE COMÉDIE DU NOUVEL AN**, viñeta 11^a) y en ella se ve a dos jóvenes novios ante la presencia del padre (¿).

Texto: Letrilla de Manuel Bretón de los Herreros antagónica a la anterior con el estribillo *Yo me caso* o simplemente *Me caso*. La composición original tiene siete estrofas de las que se han seleccionado seis no incluyendo la séptima y última, las tres primeras mantienen su orden primitivo mientras que las tres siguientes se ha alterado, así, la 4^a se corresponde con la quinta, la 5^a a la sexta y la 6^a a la cuarta. En el último verso de la cuarta estrofa del pliego hay una diferencia con el original en el que se dice: *¡Nada, nada!... Yo me caso*, mientras que en éste: *Que bobería! Me caso. (Harto estoy, viven los cielos, / de andar a salto de mata...)*⁴³

ABANICO N° 2

2.a.- UN ABOGADO

Ilustración: Dos personajes, caricaturizados, como la hoja 2b del pliego anterior, repitiendo aquí la figura del Notario que se encuentra a la derecha. Ambos tienen su origen en el ya citado pliego número 648 de Pinot. El personaje de la izquierda es el Abogado, primera figura y letra del alfabeto.

Texto: Está compuesto por la unión de dos epigramas de Gaspar de Jovellanos (1744-1811), el primero, con el título original de **A UN MAL ABOGADO** que en la hoja simplemente se queda en **UN ABOGADO** (*Se quejan mis clientes / de que pierden sus pleitos; pero en vano. / A mí que se me da, si siempre gana?*) y el segundo el que lleva por título **A UNO QUE GRITABA MUCHO** que concluye con dos contundentes versos: *... más tengo en los pulmones / todo el vigor que falta a mis razones*⁴⁴.

2.b.- A CIERTO PREDICADOR

Ilustración: Grupos de hombres, militares, y mujeres, de paseo por el parque, a la izquierda, un cura hablando con una mujer, al fondo, una banda de música toca sobre la tribuna.

42 OBRAS ESCOGIDAS DE DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS. Edición autorizada por su autor y selecta por el mismo. Prólogo de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Colección de los Mejores Autores Españoles. Tomo LVI. BAUDRY, Librería Europea. París 1853, págs. 417 y 418.

43 OBRAS ESCOGIDAS DE DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS. Edición autorizada...op. cit. pág. 421.

44 COLECCION DE VARIAS OBRAS EN PROSA Y VERSO del Excmo. Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Adicionadas con algunas notas por D. Ramón María Cañedo. Tomo VII. Imprenta de D. León Amarita. Madrid, julio de 1832, Págs. 271 y 272 respectivamente.

Texto: Epigrama de Gaspar de Jovellanos⁴⁵ que lleva por título original **A UN MAL PRE-DICADOR**, al que se ha cambiado aquí el adjetivo *mal* por el de *cierto* en el pliego: ***Dijiste contra el peinado / mil cosas enardecido, / contra las de ancho vestido / y las de estrecho calzado ...***

Pliego número 10

ABANICO Nº 1

1.a.- EL PIRATA

Ilustración: Batalla naval entre dos barcos de vela.

Texto: Documentado en un pliego de cordel en el que aparece incluido bajo el título de **CANCION del nuevo Pirata⁴⁶**. (***Con mi andanada de cañones / apenas echo de ver ...***)

1.b.- BARCAROLA.

Ilustración: Dos mujeres y dos hombres (uno de ellos pescando) en barca por un ancho río flanqueado por los edificios de una gran ciudad y cruzado por dos puentes.

Texto: No localizada su procedencia:

Bella la aurora despunta ya
la fresca brisa gira en redor,
su faz la luna abultando va,
que fué testigo de nuestro amor.

Mira en las nubes el arrebol
que de oro y grana tiñendo va,
son precursores del claro sol
que en breve, niña relucirá.

Y así bogamos á compás
bogémos, niña, sin temor,
que pronto el sol derramará
su luz intensa y su calor.

Cuando, mecida con languidez,
nuestra barquilla flotando está
su blanca estela, con timidez,
la fresca brisa besando va.

Besa, de paso, la blanca faz
de mi chiquilla, mi dulce bien,
yo, de los remos siempre al compás
de aquellos besos, gozo también.

Y enagenado en el vaiven
del frágil leño sobre el mar,
si quieres tu veras también,
mi amante pecho palpitar.

45 COLECCION DE VARIAS OBRAS EN PROSA Y VERSO del Excmo. Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos...op. cit. pág. 272.

46 AZAUSTRE SERRANO, María del Carmen: *Canciones y romances populares...* op. cit. Las referencias que se encuentran sobre este poema son: Barcelona, Miguel Borrás. 1846, 1 h. con grab a 2 cols. 31 cms. (nº. 68.- pág. 11 y 12); de 1852 es una nueva edición con el título *CANCIONES del nuevo pirata*. (Barcelona. F. Valles. 1852, 2 hs. página 3 y 4v. Con grab. a 2 cols. 22 cms.) en éste se añaden el poema de J. Espronceda *Con diez cañones por banda...* (nº. 91.- pág. 15), también aparecerá recogido en el pliego titulado *LAS DOS canciones, el marino español y el Pirata* (Barcelona. Imp. Ramírez. 1861, 2 hs. Con grab. a 2 cols. 23 cms. nº. 231.- pág. 40) y, finalmente, en otro pliego de 1870 impreso en Barcelona por la Imp. Peninsular (nº. 355.- Pág. 63).

ABANICO Nº 2

2.a.- LA PARTIDA DEL MARINO

Ilustración: Un grupo de hombres y mujeres en el puerto junto a una barca y dispuestas en el suelo varias canastas y peces, al fondo el espigón y sobre el mar algunos barcos de vela.

Texto: Documentado en un pliego de cordel con el título **CANCION Nueva el pescador, seguido de la despedida y la declaración**⁴⁷ (*En la playa del mar / una muchacha bella ...*)

2.b.- ¡A PESCAR, A PESCAR!

Ilustración: La escena muestra la lucha de un grupo de marineros sobre la cubierta de un barco con un gran tiburón al que tienen prendido con el anzuelo.

Texto: No localizada su procedencia:

Venid, viudas y solteras,
venid todas á la par,
y os mostraré mil maneras,
mil maneras de pescar.

Se os daran caña y bramantes
se os daran anzuelos también,
y a los hombres mas galantes
pescareis á tuti-plen.

Venid, pescadoras,
venid, sin temor,
venid, que os ayuda
Cupido traidor.
Si alguna escapara
de anzuelo cruel,
Cupido prepara
sus dardos pra (para) él.

.....
Ya vienen doncellas
y viudas, ya vienen,
y todas se avienen
al fin á pescar.
¡Qué lindas ¡qué bellas!
¡qué manos! ¡qué bocas!
por verlas, las rocas
saldrán de la mar.

Preparan las cañas,
les ponen anzuelos,
de injustos recelos
dejando el afan;
pues saben traidoras,
que en lucha no ceden,
que todo lo pueden
las hijas de Adan.

Ya acuden los peces,
ya pican el cebo,
picando de nuevo
se cogen al fin:
Seis pollos, dos gallos,
un viejo con asma,
y a todos les pasma
tan rico botin.

.....
Venid pescadoras,
venid á pescar,
aun tiene mas peces
el fondo del mar.
Si alguno escapara
de anzuelo cruel,
Cupido prepara
sus dardos pra (para) é.

47 AZAUSTRE SERRANO, María del Carmen: *Canciones y romances...* op. cit. Las referencias son: Barcelona. Imp. N. Ramírez y C^a. 1869. 2hs, con grab. a 2 cols. 22 cms. ésta aparece en la pág. 3r. (nº. 339.- pág. 60). Una nueva edición de este pliego la hará F. Valles en Barcelona sin fecha de publicación (nº. 495.- pág. 90) y también sin año de publicación la Imp. Peninsular de Barcelona aunque en esta se modifica el título por *EL PESCADOR. Canción nueva, seguida de la despedida y la declaración* (nº. 785.- pág. 137).

Pliego número 11

ABANICO Nº 1

1.a.- ¿QUIEN ES ELLA?

Ilustración: Los dibujos presentan a dos hombres, a la derecha y dos mujeres, a la izquierda, afrontados en conversación, las mujeres llevan puestas sendas máscaras o caretas, mientras que los hombres no. Estos personajes se encuentran en el pliego de Pinot número 446 (**LA COMÉDIE DU NOUVEL AN**) y, aunque aquí se han unido, en el pliego se disponen como independientes.

Texto: Son cuatro (primera, tercera, cuarta y novena) de las nueve estrofas que componen la letrilla que recita Quevedo en la escena primera del acto segundo de la comedia del mismo nombre, *¿Quién es ella?*, escrita por Manuel Bretón de los Herreros y representada por primera vez el 7 de diciembre de 1849 en el Teatro Español de Madrid⁴⁸, donde señala que siempre, en toda situación más o menos complicada, hay por medio una mujer: *En todo humano litigio / ¡no hay remedio! / a no obrar Dios un prodigio / habrá faldas de por medio ... (Cuentan de un corregidor / nada bobo, ...)*

1.b.- LA PALIDONIA

Ilustración: Dos escenas independientes, a la izquierda un hombre se mira en un espejo detrás de una careta y a la derecha, dos hombres, ambos con caretas, se saludan dándose la mano. Una y otra se encuentran en el pliego número 446 de Pinot (**LA COMÉDIE DU NOUVEL AN**), en los lugares 4º y 5º del mismo.

Texto: El texto es otra recitación de Quevedo en la misma obra anterior, *¿Quién es ella?*, en este caso, en la última escena del acto quinto. Se han cambiado sin embargo, el orden de las estrofas, reduciendo su número de las doce originales a las ocho del pliego, omitiendo la tercera, quinta, sexta y octava y su correspondencia entre las del pliego y el original es: 1ª – 1ª / 2ª – 2ª / 3ª – 7ª / 4ª – 4ª / 5ª – 9ª / 6ª – 10ª / 7ª – 11ª / 8ª – 12ª. El poema es un alegato a favor de las mujeres con el que acaba la comedia⁴⁹. A esta hoja se le ha puesto el título de **LA PALIDONIA**, sin duda equivocadamente, en lugar de **LA PALINODIA**, que parece ser el sentido que tiene la composición al constituir una retractación del autor del poema anterior reconociendo el error cometido. (*A la evidencia me rindo / y en la justicia me fundo...*)

ABANICO Nº 2

2.a.- SERENATA

Ilustración: Un gondolero acercando con su barca a dos personas, hombre y mujer, a las escaleras de una casa en un canal de Venecia. Este dibujo se encuentra en el pliego número 682 de Pinot titulado **PAYSAGES - PAESAGGI** (el ejemplar consultado es una edición bilingüe francés - italiano). La escena es la 6ª del pliego y en su pie se indica: *Una calle de Venecia*.

48 OBRAS ESCOGIDAS DE DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS... op. cit. págs. 324 y 325.

49 OBRAS ESCOGIDAS DE DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS... op. cit. págs. 349 y 350.

Texto: Canción de ronda que se canta por la calle ante la casa de Pepa en el acto primero de la escena tercera de la comedia breve de Manuel Bretón de los Herreros titulada **Un francés en Cartagena**. La canción consta de cuatro estrofas que son las mismas que se incluyen en la hoja, en el que para completar el espacio se vuelve a colocar en la parte inferior la primera de ellas de forma repetida. La única variante que se registra es en el primer verso de la primera estrofa que en el original dice: *Gracias, niña morena ...* y en la hoja: *Graciosa niña morena ...*⁵⁰. El original no lleva título, poniéndole este de **SERENATA** muy acorde con lo que es. (**Graciosa niña morena / la noche a velar convida ...**)

2.b.- CARTA DE UN SASTRE A SU AMADA

Ilustración: Dos pequeñas viñetas, en la primera un hombre, ya anciano, rodeado de gatos y ratones escribe sobre una mesa mientras sujeta con su mano izquierda un gran papel, en el que aparece escrito el nombre CI CIT CADET ROUSSELLE, a la derecha, este mismo personaje de rodillas ante una joven mujer le ofrece un zapato.

Texto: Carta completa que Figurín (alias del personaje Casimiro Figueroa, oficial de sastre) entrega a Inés en la escena onceava de la comedia breve titulada **A lo hecho pecho** de Manuel Bretón de los Herreros. El poema, es una declaración de amor y petición de matrimonio del personaje dirigida a Inés incluyendo entre los versos palabras y frases traídas del vocabulario propio de su oficio de sastre: *le sentaré las costuras (...) cortados por un patrón (...) yo tomaré mis medidas, etc*⁵¹. (**Inés, tu amor es mi vida / desde que te vio mi afán...**)

Pliego número 12

ABANICO N° 1

1.a.- LOS NOVIOS

Es la misma hoja que la 2a del pliego número 3.

1.b.- LA SIEGA.- AGOSTO

Es la misma hoja que la 1b del pliego número 3.

ABANICO N° 2

2.a.- ITALIA

Ilustración: Una mujer y sus hijos sobre un carro tirado por dos bueyes y conducido por un hombre marchando por una calle de una ciudad, a la derecha, unas mujeres observan los productos de una tienda abierta a la calle.

50 BRETON DE LOS HERREROS, Manuel: *Un francés en Cartagena*. Colección *Galería Dramática de Manuel P. Delgado*. Establecimiento Tip. de E. Cuesta, a cargo de J. Giraldez. Madrid 1886, págs. 13 y 14.

51 BRETON DE LOS HERREROS, Manuel: *A lo hecho pecho*. Comedia en un acto representada en el Teatro Príncipe de Madrid. Imprenta de D. José María Repullés. Madrid, enero de 1853, pág. 20.

Texto: Son dos estrofas del poema del mismo título escrito por José Heriberto García de Quevedo (1819-1871). La primera, corresponde a la inicial del poema y la segunda se extrae de su parte central. Es una elegía a la historia y el pasado histórico de Italia⁵². (*¡Italia! Italia! Altivo, claro nombre / De blando son y poderoso encanto...*)

2.b.- EL PRESO

Ilustración: Viñeta 8ª del pliego número 651 de Pinot y Segaire (*Christophe Colomb ou la Découverte de l’Amérique*), en ella se ve a Colón preso, atado con cadenas, en un lugar de castigo del barco, contemplando el mar, a su lado un soldado que le vigila, una jarra y sobre ella un pedazo de pan; por la ventana se ve flanqueando el barco en el que está, otro de los navíos de la expedición..

Texto: Bajo el título de **EL PRESO** se han agrupado en esta hoja ocho coplas relacionadas con el tema. La primera (*Preso en la cárcel estoy / y no me vienes a ver; / digo que no tienes alma / ni corazón de mujer.*) se recoge en el cancionero de Lafuente Alcántara⁵³. La segunda (*Son tan grandes mi fatigas / que me tienden a ahogar, / se siguen unas a otras / como las olas del mar.*) y la cuarta (*Suspiros que de mi salgan / y otros que de ti vendrán, / si en el camino se encuentran / ¡que de cosas se dirán!*) recopiladas por Fernán Caballero⁵⁴.

La tercera (*En un calabozo oscuro / estoy pasando la vida, / sin ver a mi compañera: ¡estas si que son fatigas!*) y la sexta (*Estas rejas son de bronce / esta cárcel es de piedra: / mis amigos son de vidrio; / por no quebrarse, no llegan.*) fueron recogidas por Rodríguez Marín; la séptima tal y como aparece en el pliego (*Para los hombres se hicieron los grillos y las cadenas; / bien haya quien las sufre / por una cara morena!*) no se documenta aunque Rodríguez Marín si incluye en su repertorio dos variantes: 1) *Para los hombres se han hecho / Los grillos y las cadenas, / Y para las buenas mozas / San Fernando y la Galera* y 2) *Para los hombres se han hecho / Los grillos y las cadenas, / Ceuta, el Peñón y Melilla, / Chafarinas y Alhucemas*⁵⁵.

La única referencia que se ha encontrado de la octava (*Preso en la cárcel estoy / porque el dinero me falta: / con una llave de oro, / no hay puerta que no se abra.*), se encuentra en la recopilación de Eusebio Vasco pero ya en 1932⁵⁶.

52 OBRAS POÉTICAS Y LITERARIAS DE DON JOSÉ HERIBERTO GARCIA DE QUEVEDO. Tomo I. Colección de los mejores autores españoles, tomo LVII. BAUDRY, Librería Europea, París 1863, págs. 453 y 454).

53 LAFUENTE ALCANTARA, Emilio: *Cancionero popular...* op. cit. pág. 444).

54 FERNAN CABALLERO: *Cuentos y poesías populares andaluces...* op. cit. págs. 221 y 225.

55 RODRIGUEZ MARIN, Francisco: ... op. cit. t. III, pág. 19, nº. 3.488 para la tercera; t. IV, pág. 433, nº. 7.729 para la sexta y t. IV, pág. 437, números 7.755 y 7.756 para las variaciones de la séptima.

56 VASCO, Eusebio: *Treinta mil cantares populares*. Imprenta Mendoza, Valdepeñas (Ciudad Real) 1932, vol. III, pág. 103, nº. 4.077.

Pliego número 13

ABANICO Nº 1

1.a.- ¡BUEN NEGOCIO!

Ilustración: Un numeroso grupo de personas paseando por el parque delante de un templete de la música, a la izquierda un hombre de pie habla con una mujer sentada en un banco.

Texto: Este poema se publicó en la página 635 de *LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA*⁵⁷, su autor fue José Selgas Carrasco (1822-1882), escritor y periodista fundador de la revista satírica *EL PADRE COBOS*, quien lo incluiría más tarde en su libro *FLORES Y ESPINAS* (1879) junto a otras poesías también publicadas como esta, en la Ilustración Española y Americana⁵⁸. En la hoja del pliego se incluye tal y como está en el original salvo una diferencia: en el verso 2º de la última estrofa dice: *Vender tu virtud muy cara* y en ésta: *Vender tu virtud tan cara. (Es el mundo un mercader, / Y es tu belleza una alhaja,...)*

1.b.- LA MUJER

Ilustración: Dos viñetas, a la izquierda una mujer sentada en un banco da de comer a los pájaros, a la derecha, una mujer coge flores de un parterre.

Texto: Poesía de José Heriberto García de Quevedo de la que se ha suprimido la 4ª de las siete estrofas que tiene originalmente, manteniendo el resto igual. Es un alegato a favor de las mujeres: *¡Yo te saludo, en canto de la vida! / Bendita veces mil, bendita seas!*⁵⁹ (*Ultima creación de aquella mano / Que freno dio a la mar de leve arena; ...*)

ABANICO Nº 2

2.a.- AMOR EN CUENTA

Ilustración: Un gran salón en el que se está llevando a cabo un concurrido baile de carnaval con disfraces y máscaras.

Texto: Las seis estrofas que lo componen son un fragmento del poema del mismo nombre, *AMOR EN CUENTA*, publicado por José Selgas Carrasco en su libro *VERSOS POSTUMOS* (1883). El original tiene 19 estrofas de las que se han seleccionado estas seis que son las 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 19ª del mismo. (*Eres hermosa y te quiero; / Más discurremos en prosa, ...*)

2.b.- UNA JOYA

Ilustración: Grupo de personas, hombres, mujeres y niños de paseo por el parque, un militar apoyado sobre una columna contempla el paso de dos jóvenes mujeres.

57 LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Año XVIII, núm. XL.- Madrid, 30 de octubre de 1874.

58 SELGAS CARRASCO, José: FLORES Y ESPINAS. Colección de poesías. Madrid 1879.

59 GARCIA DE QUEVEDO, Heriberto: OBRAS POETICAS Y LITERARIAS. BAUDRY, Librería Europea. Tomo I. París 1863, pág. 478.

Texto: Compuesto por las estrofas 1ª, 2ª, 3ª, 9ª, 10ª y 11ª del poema del mismo nombre incluido en el libro **VERSOS POSTUMOS** (1883) de José Selgas y Carrasco. (*De oro brillante y puro / Son de la luz encanto ...*)

Pliego número 14

ABANICO Nº 1

1.a.- Al Faro del Puerto

Ilustración: Barcos de vela en el puerto, al fondo un gran faro.

Texto: Son las cuatro primeras estrofas del poema del Duque de Rivas titulado **AL FARO DE MALTA**⁶⁰. (*Envuelve al mundo extenso triste noche, / Ronco huracán y borrascosas nubes...*)

1.b.- Paisaje Guipuzcoano

Ilustración: En primer plano un grupo de pastores y pastoras cuidando de unas vacas junto a un río, al fondo un puente lo cruza, a la izquierda una pequeña capilla y a la derecha un caserío, las montañas del fondo cierran el paisaje.

Texto: Estrofas, 1ª, 2ª, 4ª, 5ª, 6ª y 11ª, seleccionadas del poema del mismo nombre **PAISAJE GIPIZCOANO**, de Gertrudis Gómez de Avellaneda⁶¹. (*Suspende, mi caro amigo, / Tus pasos por un instante: ...*)

ABANICO Nº 2

2.a.- A Roma.

Ilustración: Grupo de hombres y mujeres de paseo por un jardín y al fondo los edificios de una ciudad importante entre los que destaca una gran cúpula.

Texto: Este soneto aparece incluido en el capítulo tercero del libro cuarto de la novela de Miguel de Cervantes **LOS TRABAJOS DE PERSILES Y SEGISMUNDA** recitado por un peregrino ante la contemplación de la ciudad de Roma desde un monte cercano. (*¡O grande, o poderosa, o sacrosanta / Alma ciudad de Roma! a ti me inclino ...*)

2.b.- Coplas de un marinero.

Ilustración: Pescadores junto a la entrada del puerto que sirve de fondo a la escena.

Texto: Bajo este título se incluyen 10 pequeñas coplas populares de tipo amoroso, relacionadas con los marineros y el mundo del mar.

60 OCHOA, Eugenio de: *Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos en prosa y en verso*. BAUDRY, Librería Europea. París 1840, págs. 696 a 698.

61 *OBRAS LITERARIAS DE LA SEÑORA DOÑA GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA*. Colección completa. Tomo I. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneira. Madrid 1869, págs. 317 a 320.

En la recopilación de Fernán Caballero se encuentran la primera (*Marinero soy, señora; / En el hombro traigo el ancla, / Y cuando llego a la bahía / Doy fondo con la esperanza.*), segunda (*En el cielo está mi Dios, / En la mar está mi dicha, / En el aire mi esperanza, / Y en tierra queda mi vida.*), tercera (*Tengo yo una navecita / Donde navego de día, / Que en soltándole los remos / Todas las mares son mías.*), cuarta (*A las doce de la noche / Eché mi barquita al mar / Pensando que era Levante, / Y se volvió vendaval.*), sexta (*Toda mi vida en el mar / No me han cautivado moros, / Y una vez que entré en tu casa / Me cautivaron tus ojos*), séptima (*Tengo pasadas por ti / Más penas y más fatigas / Que pasan los marineros / En el Callao de Lima.*), octava (*Yo soy como aquel barquito / Que lo están encarenando: / Mientras más golpes le dan / Más firme lo van dejando.*), novena (*Toma niña esta tumbaga / Que te la da un marinero; / Ojala que se te vuelva / Una barquita con remos.*) y décima (*En el mar hay un pescado / Que le llaman la corbina, / Y en la tierra una paloma / Que se llama Catalina.*)⁶².

La quinta (*A los vientos pregunto / Si han visto a mi amor; / Como son mis contrarios / Me dicen que no.*) no localizada.

Pliego número 15

ABANICO Nº 1

Las dos hojas de este abanico tienen como tema la caza del tigre en la India (Fig.- 11)



(Fig.- 11) Dos hojas del pliego número 15 de Olivier – Pinot con los textos prosificados
(Foto, Archivo Departamental de los Vosgos, Epinal, Francia)

62 FERNAN CABALLERO: *Cuentos y poesías populares andaluces...* op. cit. págs. 194 y 195.

1.a.- La Caza del Tigre Real de Bengala

Ilustración: Un grupo de cazadores sobre tres elefantes acosan y disparan a un tigre que huye.

Texto: Prosificado, describe en diez líneas la caza del tigre en la India sobre elefantes.

En la India adiestran a los elefantes para dedicarlos á la caza del tigre, y aquellos corpulentos mamíferos, que son muy valerosos, no sólo no temen el encuentro de su feroz adversario, sino que le atacan espontanea y decididamente. El tigre, lleno siempre de furia, se lanza intrépido sobre sus enemigos procurando hacer presa en la trompa que ellos levantan al aire para ponerla fuera de su alcance, procurando herirlo con sus colmillos o aplastarlo bajo la poderosa mole de sus pies. Entre tanto los cazadores montados en los elefantes disparan sus carabinas contra el tigre hasta que este sucumbe acribillado pero no vencido.

1.b.- El cazador arrastrado por un tigre

Ilustración: La escena muestra a un tigre a la carrera que lleva entre sus dientes a un cazador prendido por la pierna, mientras al fondo, próximo a él, otros cazadores sobre dos elefantes lo contemplan listos para disparar.

Texto: Ocho líneas, igualmente, en prosa, en las que se describe lo peligroso de este tipo de caza y las consecuencias nefastas que a veces trae consigo.

La caza del tigre es sumamente peligrosa. Los elefantes adiestrados para esta caza llevan sobre sus robustos lomos unas torres donde se encastillan los cazadores armados con sus certeras carabinas. Allí parapetados, parece que pueden atacar sin temor a la fiera; pero no siempre lo ejecutan impunemente. En una de estas peligrosas cacerías cayóse un inglés de una de las torres; apercibióle el tigre, lanzóse sobre él con agilísimo salto, agarróle por una pierna, echósele sobre el lomo y escapó disparado por entre matas y peñas.

ABANICO Nº 2

Las hojas del abanico número dos de este pliego presentan una unidad temática absoluta, tanto en los contenidos textuales como en las ilustraciones centrada en Colón y en su viaje a América. El tema del descubrimiento fue tratado en los repertorios de pliegos de imágenes de Pinot y de Pellerin, el primero, en su número 651 **CHRISTOPHE COLOMB OU LE DÉCOUVERTE DE L'AMERIQUE** y el segundo en el número 21 de su serie en castellano.

2.a.- Partida de Colón para descubrir la América

Ilustración: Viñeta número 2 del pliego nº. 651 de Pinot con el título **CHRISTOPHE COLOMB OU LE DÉCOUVERTE DE L'AMERIQUE**. En ella Colón y los marineros se despiden de sus mujeres e hijos en el puerto antes de embarcar.

Texto: Cuatro estrofas, 1ª, 3ª, 4ª y 5ª, del Canto I, "Salida de Palos" del poema **COLON** de Ramón de Campoamor⁶³. (**Ese es Palos.- Callad.- No oigan que aprisa / Tres buques zarpan que la noche vela ...**)

63 CAMPOAMOR, Ramón: Colón. Imprenta de J. Ferrer de Orga. Valencia 1853, págs.1 a 3.

2.b.- *Insurrección de los soldados de Colón*

Ilustración: Viñeta número 3 del mismo pliego anterior (Pinot, n.º. 651), en la que Colón, colocado en medio de dos grupos de soldados y marineros, intenta poner orden.

Texto: Estrofas 7ª, 8ª, 9ª y 20ª del Canto XIII, "*Insurrección*" del poema **COLON** de Campoamor citado anteriormente que comienza con los versos: *En el mil cuatrocientos que corría, / Y año noventa y dos de nuestra era...* concluyendo con las palabras de Colón dirigidas a su tripulación: *"Que quepa a todos por igual la suerte / ¡Todos a la India, o todos a la muerte!*⁶⁴.

Pliego número 16

ABANICO N.º 1

1.a.- LA CARTA DEL SOLDADO

Ilustración: La escena presenta un campamento militar con un soldado haciendo guardia junto a su garita sobre la que ondea, prendida en un tronco, la bandera italiana, a su lado, otro soldado, de rodillas en el suelo, limpia su fusil, en el ángulo derecho una tienda de campaña con una mochila y fusil en su entrada, más allá, otro soldado sentado en la puerta de una cabaña de madera, al fondo el mar.

Texto: Son dos glosas, la primera compuesta por las cinco primeras estrofas y la segunda por las tres restantes que, por el espacio disponible, no se concluye faltándole dos más.

La primera de las composiciones se encuentra en un pliego de cordel que lleva por título **CARTA AMOROSA QUE ESCRIBE UN SOLDADO A SU AMANTE Y CONTESTACION DE ELLA A EL**⁶⁵, no conocemos si la segunda de las glosas corresponde a la respuesta que ella le da o si por el contrario es otra distinta. (*Apreciada prenda mía: / Hoy que no hay ejercicio, ...*)

1.b.- EL MUSICO COPLERO

Ilustración: Un músico y, posiblemente, también pintor por la gran carpeta que hay junto al zurrón, toca el violín sentado en el pretil de las escaleras a la entrada de una casa, al que escuchan un hombre, una mujer y dos niñas.

Texto: El texto se compone de dos versos introductorios: *Oigame el público atento / Y oirá cosas de contento*, a los que siguen ocho coplillas populares de cuatro versos cada una de contenido sentencioso o proverbial, para concluir con otros dos versos finales: *Basta de coplas por hoy, / De continuarlas palabra doy*.

Las coplas primera (*Amigos, no hay amigos / El más amigo la pega; / No hay más amigo que Dios / Y un duro en la faltriquera.*), segunda (*El secreto de tu pecho no se lo des a tu ami-*

64 CAMPOAMOR, Ramón: *Colón ...* op. cit. págs. 139, 140 y 144.

65 AZAUSTRE SERRANO, María del Carmen: *Canciones y romances...* op. cit. Barcelona. Tipografía Española 1879, 2 hs. con grabs. A dos columnas 22 cms. n.º. 805.- pág. 267.

go / Que si la amistad quebrare / Te ha de servir de testigo.), tercera (Quieres vivir sin afanes? / Deja la bola rodar; / que lo que fuere de Dios / A las manos se vendrá.), sexta (Si fueres a comprar paño / Mira primero la muestra; / Porque en el paño hay engaño / Como en la dama compuesta.), séptima (Ni fíes ni desconfíes / Ni hijos ajenos cries; / Ni pongas viñas, ni domes potro, / Ni tu mujer enseñes a otro.) y la octava fueron recogidas por Fernán Caballero en sus cuentos y poesías populares andaluces⁶⁶.

La cuarta (Si fueres a buscar novia / Que no sea en romería, / Sino en casa de su padre / Con ropita de aquel día.) recogida por Alcántara⁶⁷.

La quinta (Si quieres que el dinero; / Nunca te falte, / El primero que tengas / Nunca lo gastes.) es un proverbio o refrán popular que también fue recogido por Rodríguez Marín⁶⁸.

ABANICO Nº 2

2.a.- LA PRIMAVERA

Ilustración: Escena agrícola en la que un labrador prepara el arado, del que tiran dos bueyes, para comenzar su tarea, delante de él, a la izquierda, una mujer con una larga vara en la mano y calzada con zuecos lo contempla, al fondo la casa.

Texto: Son cinco estrofas (1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 6ª) extraídas de las 13 que componen la poesía original del mismo título escrita por Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873). El poema es una elegía a la primavera⁶⁹. (*Huyó el invierno sañudo / Y luce brillante el sol...*)

2.b.- PASEO POR EL BETIS

Ilustración: El dibujo muestra una escena fluvial, en un gran río por el que navegan distintas embarcaciones, en primer plano una barca de remos ocupada por dos parejas, por el ángulo inferior izquierdo desaparece un barco de vapor y sobre la cubierta dos mujeres contemplan el río. Al fondo un gran puente y grandes edificios en sus orillas (París?).

Texto: Poema completo del mismo nombre compuesto por Gertrudis Gómez de Avellaneda en el que se expone de manera romántica un paseo por el río Guadalquivir al atardecer⁷⁰. (*Ya del Betis / Por la orilla ...*)

66 FERNAN CABALLERO. *Cuentos y poesías populares...* op. cit, págs.. 216, 208, 207, 218, 212 y 214 respectivamente.

67 LAFUENTE ALCANTARA, Emilio: *Cancionero popular*. Tomo II. Carlos BAILLY-BAILLIERE. Madrid 1865, pág. 7.

68 RODRIGUEZ MARIN, Francisco: *Cantos populares españoles recogidos y ordenados...* op. cit. vol. IV. Sevilla 1883, pág. 370, nº. 7.469.

69 OBRAS LITERARIAS DE LA SEÑORA DOÑA GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA... op. cit. págs. 84 y 85.

70 OBRAS LITERARIAS DE LA SEÑORARA DOÑA GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA... op. cit. págs. 35 a 37.

Pliego número 17

ABANICO N° 1

1.a.- HABANERA DE LA LIBERTAD

Ilustración: Dos hombres de raza negra azotando a otro, también negro, atado a un poste siguiendo las indicaciones del señor blanco.

Texto: Se encuentra en un pliego de cordel cuyo encabezamiento genérico es **BONITAS y nuevas canciones para cantar las peteneras**, esta composición ocupa las páginas 3r a 4v y lleva por título **Bonita habanera de la libertad o sea las fatigas de los artistas y de los labradores**⁷¹. (*Nací en el campo entre las flores, / Siempre he tenido tranquilidad, ...*)

1.b.- TROBOS A UNA MORENA

Ilustración: Varias mujeres con cántaros junto a una fuente en charla con un hombre joven apoyado en su burro.

Texto: El tipo de composición que se incluye en esta hoja es una glosa. Al señalar en el título la palabra **Trobos (trovos)** estaría indicando que se trata de un trovo glosado. La transcripción del mismo es la siguiente:

De una flor de tus cabellos
prendado me quedé yo;
un día te la pedí
y me dijiste que no.

Son tus ojitos tan bellos,
que mirarlos yo no sé
sin que me achicharren ellos,
por eso me enamoré
de una flor de tus cabellos.

Una sortija te vi
puesta en el dedo meñique:
su brillo me hizo tili,
y aunque alguno me replique,
Un día te la pedí.

Ninguna mujer logró
dar a mi pecho alegría;
más no sé lo que pasó
que de ti en un solo día
prendado me quedé yo.

Casarme quería yo
contigo, linda rubita,
y hecho un mozo de mistó
vine a pedir tu manita
Y me dijiste que no.

La composición aparece recogida en el pliego de cordel con título de **NUEVA colección de trovos para uso de los aficionados a cantar con acompañamiento de guitarra**⁷². (*De una flor de tus cabellos / prendado me quedé yo...*)

71 AZAUSTRE SERRANO, María del Carmen: *Canciones y romances...* op. cit. Barcelona. Imp. Económica. 1879, 4 págs. con grab. A 2 cols. 21,5 cms. n°. 437.- pág. 80.

72 AZAUSTRE SERRANO, María del Carmen: *Canciones y romances...* op. cit. Barcelona. Imp. Ramírez y C^a. 1870, 4 págs. con grab a 2 cols, 21,5 cms. n°. 358.- pág. 63.

ABANICO Nº 2

2.a.- LOS MANDAMIENTOS AMOROSOS

Ilustración: Un músico tocando el laúd junto a dos mujeres y un niño, todos ellos vestidos de época (siglo xv), bajo una enramada en un ambiente romántico de arquitectura clásica y mar al fondo.

Texto: Forma parte de un romance muy popular y conocido sobre estos diez mandamientos del amor, de los que aquí sólo se recogen cinco. Aparecen publicados en pliegos de cordel barceloneses con el título de **LOS DIEZ mandamientos amorosos y varios trovos para cantar los aficionados**⁷³, así como por la Imprenta "La Fleca" de Reus con el título de **LOS DIEZ MANDAMIENTOS DEL AMOR. ALGUNOS TROVOS PARA CANTAR LOS AFICIONADOS**⁷⁴ y por la madrileña Editorial Hernando⁷⁵ con el número 78 con el título **COPLAS GLOSADAS EN DECIMAS PARA CANTAR LOS AFICIONADOS**, en el que se incluyen **LOS MANDAMIENTOS DEL AMOR** en su última página. (*Señora los mandamientos / aquí los voy a cantar...*)

2.b.- ¡LA MAR!

Ilustración: Escena romántica en Venecia en la que dos mujeres con abanico escuchan a un hombre que toca la guitarra, mientras navegan por uno de sus canales, al fondo los grandes edificios y palacios de la ciudad y otra góndola que se aproxima por la derecha.

Texto: Publicado en las páginas 3 y 4 del pliego de cordel titulado **MAZURCA valenciana** cuya composición lleva el mismo encabezamiento que esta hoja **¡La mar!**⁷⁶. (*Desde el grato momento / Que la vi a usted ...*)

73 AZAUSTRE SERRANO, María del Carmen: *Canciones y romances...* op. cit. Barcelona. I. Estivill, sin año de publicación, 2 hs. con grb. a 2 cols. 23 cms. 1r a 2v, n.º. 540.- pág. 98. También aparecerá reeditado por la Imp. Española de Barcelona sin año de publicación (n.º. 751.- pág. 132) y por la imprenta El Abanico (n.º. 752.- pág. 133).

74 LORENZO VELEZ, Antonio: *Temas y motivos tradicionales en pliegos de cordel (Siglos XVIII y XIX)*. Rev. FOLKLORE, n.º. 37, 1984. Valladolid.

75 En el pie: *Madrid.- Despacho: Sucesores de Hernando, Arenal 11*. Entre este pliego de cordel y el francés hay varias diferencias: En el segundo verso de la segunda estrofa, dice el original: *me manda de que te ame* y en éste: *se me manda que te ame*. = En el segundo verso de la tercera estrofa en el pliego dice: *y echado mil juramentos* y en éste: *y echando mil juramentos*. = En el tercer verso de la cuarta estrofa en el original dice: *solo por hablar de ti* y en éste: *solo por hablar contigo*. = Y, en la sexta estrofa, primer verso, dice en el original: *En el quinto no he muerto* y en éste: *En el quinto no he matado*; y en la segunda línea de la misma estrofa, en el pliego dice: *a ninguno vida mía* y en éste: *a nadie, oh vida mía*.

76 AZAUSTRE SERRANO, María del Carmen: *Canciones y romances...* op. cit. Barcelona. Suc. de Ramírez. 1878, 4 págs. con grab. a 2 cols, 21 cms. n.º. 435.- pág. 80. También aparece publicada en 1879 en la Imp. Económica de Barcelona (n.º. 443.- pág. 81), si bien en este caso el pliego lleva el título genérico de *MIS FLORES* pero la composición se mantiene igual. Sin fecha de publicación también aparecerá editada por la Imp. Peninsular y la Tip. Española, ambas de Barcelona, conservando el mismo título que el anterior (n.º. 755 y 756.- pág. 133) y con el primer título de *Mazurca valenciana* será publicada también en Barcelona y sin fecha por la Imp. Berdos y por la Imp. Peninsular (núms. 774 y 775.- pág. 136).

Pliego número 18

ABANICO N° 1

1.a.- ELLAS Y ELLOS

Ilustración: En el dibujo, dos grupos de personas en el camino que conduce a un gran castillo que hay al fondo; el primero, formado por dos hombres que conversan con dos mujeres, al otro lado del camino dos jóvenes, uno de ellos con un halcón u otra rapaz sobre su brazo, todos van vestidos de época (siglo XVII).

Texto: No localizada su procedencia:

Ay que huecas y vanas,
Ay que orgullosas
Ay al lado del novio
Suelen ir todas.
Ay! si pardiez
Hay mocita que tiene
Lo menos diez.

Ay que desventuradas
Ay somos todas,
Ay cuando no podemos
Pasar de novias.
Ay que placer,
Ay es el hallar marido
Casada ser.

¡Ay, que chicas tan guapas
Que retrecheras;
Ay por falta de novio
Viven solteras.
Ay que dolor
El veros mal casadas
Será peor.

Ay que días pasamos
Los pobres hombres.
Ay cuantos nos marean
A desazones.
Ay con que afan
Ay después de lo dulce
La hiel nos dan.

Ay santo que protejes
A las doncellas,
Ay mira que sin ellos
No viven ellas.
Ay que es verdad
Ay que amarlos es una
Necesidad.

Ay San Cornelio amigo
De gloria lleno
Ay mira que por ellas
Padecen ellos.
Ay que pesar
Ay San Cornelio a veces
Tu nombre da.

1.b.- EL DINERO Y LA POBREZA

Ilustración: La escena recrea la entrada de un mesón español en cuya puerta está el letrero: *Se da de comer a precio y comodo (¿)*. Sentada una mujer y a su lado un joven toca la guitarra, un hombre también sentado, fuma, posiblemente el mesonero, y otro escucha apoyado en la pared, desde el fondo, se acerca caminando por la calle un hombre embozado, sobre la esquina de la casa de enfrente el nombre de la misma: *Calle de Juan*.

Texto: Letrilla satírica de Francisco de Quevedo que aparece con el número VIII en el libro **EL PARNASO ESPAÑOL** con el título de **Pues amarga la verdad** en la que va contraponiendo mediante preguntas y respuestas las cualidades del dinero y la pobreza. En el pliego, se ha

trascrito íntegro y en su orden aunque se ha cambiado su título **PUES AMARGA LA VERDAD** por **EL DINERO Y LA POBREZA**⁷⁷. (*Pues amarga la verdad, Quiero echarla de la boca; ...*)

ABANICO N° 2

2.a.- DEBAJO DE LA ENRAMADA

Ilustración: Hombres, mujeres y niños de paseo o sentados debajo de un gran árbol y enramada.

Texto: Dividido en dos partes, la primera compuesta por 6 estrofas de las cuales la 2ª y 5ª son iguales menos la palabra *pintar* que se cambia en la quinta por *aliviar*. La segunda, la forman las dos últimas estrofas de 12 versos cada una:

Lo que se goza escuchando
Debajo de la enramada
A la primera alborada
El canto del ruiseñor.

¡Ay! ¡ay! si pintar pudiera
Las ansias de mi agonía,
Yo quisiera, prenda mía
Morir a tus pies de amor.

¡Ay! ¡ay! cuando el sol se pone
La luna abre su manto
Y las aves con su canto
Saludan al Criador.

Ven, ven, dulce vida mía,
Ven, ven y con gran contento
Oirás el dulce acento
Del inocente cantar.

¡Ay! ¡ay! si aliviar pudiera
Las ansias de mi agonía,
Yo quisiera, prenda mía,
Morir a tus pies de amor.

¡Ay! ¡ay! cuando el sol se pone,
La luna brilladora
Las aves con voz sonora
Alaban al Criador.

Al pie de un arroyuelo,
Mecida blandamente
De aromático ambiente,
Una pastora vi
Que un tiempo a mi me daba
Dulzura y alegría,
Y ahora al alma mía
De cruel frenesí.
Ten piedad, ten piedad, bella Irene,
De un amante que por ti suspira,
De continuo su pecho delira
Y muriera mil veces por ti.

No te goces, ingrata,
Mi pecho atormentado,
No quieras que apurando
Vaya la amarga hiel;
Recuerda los instantes
Que tu fe me jurabas
Diciendo que me amabas,
Y has sido muy cruel?
Oye, ingrata, los tristes latidos
De este pecho que juró quererte
Y adorarte ¡ay! hasta la muerte,
Que no supo jamás serte infiel.

77 La primera edición de esta obra es: *EL PARNASO ESPAÑOL. MONTE EN DOS CUMBRES DIVIDIDO, CON LAS NUEVE MUSAS CASTELLANAS, DONDE SE CONTIENEN POEMAS DE DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS*. Que con Adorno y censura, ilustrados y corregidos, salen ahora de la Librería de D. JOSEPH ANTONIO GONZALEZ DE SALAS (...) En Madrid. Lo imprimió en su oficina del Libro Abierto, Diego Díaz de la Carrera. Año MDCXLVIII (1648). A costa de Pedro Coello, Mercader de Libros. Pág. 327.

El texto se encuentra parcialmente incluido en la página 4 de un pliego de cordel que lleva el título genérico de **A LA LUZ de las estrellas**⁷⁸ y también fue recogido por el inglés Charles F. Barker en el pueblo de Adeje en la isla de La Palma en 1885, donde la oyó cantar a un recaudador de impuestos en la venta del pueblo⁷⁹. (**Lo que se goza escuchando / Debajo de la enramada...**)

2.b.- EN EL JARDIN

Ilustración: Grupo de jóvenes y niños en un jardín, a la izquierda, los niños y un perro en una escalera y a la derecha, un muchacho ofrece una flor a una joven que junto a otra pasea por un camino.

Texto: Este tipo de composición ya se ha visto en otras hojas, en ella se comienza con dos versos *En este jardín florido / Este coloquio llegó a mi oído*, planteados a modo de introducción pero que no tienen nada que ver con el resto del texto que es una letrilla burlesca, la número 663 de Francisco de Quevedo, poema en el que el autor contrapone de forma dialogada entre un galán y su dama el amor del primero frente al interés de la segunda⁸⁰. Esta introducción inicial se hace para ajustar mejor el texto a la imagen, hecho que se refuerza al titularlo **EN EL JARDIN**. (**Como un oro, no hay dudar / eres niña y yo te adoro...**)

Pliego número 19

ABANICO N° 1

1.a.- EL CAZADOR

Ilustración: Dos cazadores, uno sentado y otro de pie, con las aves que acaban de abatir, a su lado un perro y una barca sobre la que hay una botella y dos vasos.

Texto: Selección de seis estrofas (1ª, 2ª, 3ª, 6ª, 7ª y 9ª) de las trece originales que forman el poema que con este mismo título compuso Gertrudis Gómez de Avellaneda⁸¹. (**El sol vierte su lumbre / Las nubes de oro y grana; ...**)

1.b.- DEL MERITO DE LAS MUJERES

Ilustración: Varias mujeres (árabes o turcas) con sus cántaros sacando agua de un pozo.

78 AZAUSTRE SERRANO, María del Carmen: *Canciones y romances...* op. cit. Barcelona. Imp. Damián Vilarnau, sin año de publicación, 4 págs. con grab. a 2 cols. 20 cms. También lo publicaría la Imp. Peninsular de Barcelona, igualmente sin año de publicación núms. 766 y 767.- pág. 135.

79 BARKER, Charles F. : *Dos años en las Canarias*. Pág. 199.

80 OCHOA, Eugenio de: *Tesoro de romances y cancioneros españoles, históricos, caballerescos, moriscos y otros*. Librería Europea de Baudry. París 1838, pág. 303.

81 *OBRA LITERARIAS DE LA SEÑORA DOÑA GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA...* op. cit. págs. 25 a 28.

Texto: Son las cuatro estrofas, completas y en su orden, de las siete que componen el poema **SOBRE LOS VARIOS MERITOS DE LAS MUJERES** escrito por José Cadalso, incluido en su libro **OCIOS DE MI JUVENTUD**⁸². (*Del precio de las mujeres / son varios los pareceres:...*)

ABANICO Nº 2

2.a.- LA VIDA EN LA ALDEA

Ilustración: Niños cogiendo manzanas de un árbol ante la mirada de una mujer que lleva otro más pequeño en sus brazos.

Texto: Poesía completa de José Cadalso que originalmente lleva el título de **ANACREONTICA**⁸³. El poema, pondera la vida en la aldea y concluye *Cuanto enloquece a muchos, / Que serían muy cuerdos, / Si hicieran en la corte / lo que en la aldea hacemos. (Unos pasan, amigo, / Estas noches de Enero ...)*

2.b.- LA CARIDAD

Ilustración: Un hombre anciano con una niña y un perro, en la calle, junto a una cruz de piedra, en actitud suplicante y un hombre y una mujer elegantemente vestidos que se disponen a darles una limosna.

Texto: Es un pequeño fragmento del poema **LOS POBRES** de José Zorrilla incluido en su libro **ALBUM DE UN LOCO**. Esta composición fue leída por su autor en la función dada a beneficio de los pobres en la noche del 18 de julio de 1860⁸⁴. (*Dad: el que da a los pobres, aquí, en vida, / Recibe de su don recompensa...*)

Pliego número 20

ABANICO Nº 1

1.a.- AMOR DEL TURCO

Ilustración: La escena muestra un pórtico de grandes columnas, en la puerta de un palacio, debajo de las cuales hay varios hombres (turcos), frente a ellos un caballo sin jinete y otro grupo más numerosos de soldados uno de los cuales lleva una bandera.

Texto: Selección de las estrofas 1ª, 2ª, 3ª y 6ª de la composición que se incluye en la página 4v del pliego de cordel **LAS TRES canciones modernas** publicado en Barcelona por A. Albert

82 CADALSO, José: *OCIOS DE MI JUVENTUD...* op. cit. págs. 59 y 60. Dos son las diferencias que se aprecian entre el original y esta edición, la primera en los versos 2º y 3º de la cuarta estrofa (*Que leidas y escritas / el vulgo suele llamar, ...*) van entre paréntesis en el original, y en el pliego no y la segunda, más importante, es que los dos versos con los que acaba en el pliego: *Yo, repito, concluido el cuento, / Yo, con todas me contento*, no están en el original y que aquí se han añadido como conclusión.

83 CADALSO, José: *OCIOS DE MI JUVENTUD...* op. cit. págs. 63 y 64.)

84 ZORRILLA, José: *ALBUM DE UN LOCO*. Alonso Gullón, Editor. Madrid 1867, pág. 154.

en 1848 y que solamente lleva el título de **EL TURCO**⁸⁵. (*Eres turco y no te creo / Aunque dices que me quieres...*)

1.b.- LA PESCA EN EL MAR

Ilustración: Marineros sobre un pequeño barco de vela recogiendo la red, a sus lados otros dos barcos más grandes, también de vela.

Texto: Estrofas 1ª, 2ª, 10ª, 11ª y 12ª del poema del mismo título de Gertrudis Gómez de Avellaneda⁸⁶. (*Mirad! Ya la tarde fenece. / La noche en el cielo ...*)

ABANICO Nº 2

Las hojas de este abanico son dos composiciones que aparecen seguidas en un pliego de cordel.

2.a.- AMOR EN EL LAGO

Ilustración: Un apacible paisaje de árboles que rodean a un pequeño lago por cuya orilla pasean grupos de personas.

Texto: Se encuentra en la página 4v del pliego de cordel que lleva el título genérico de **EL FRONDOSO. Despedida de dos finos amantes**⁸⁷. (*Escucha compasiva; / Atiende mis gemidos...*)

2.b.- CANCIONES AMOROSAS

Ilustración: Escena campestre en la puerta de una granja con dos bueyes abrevando y a su lado gallinas, patos y ovejas, junto a ellos, una mujer lleva un cubo, varios edificios con los techos de paja cierran el cuadro.

Texto: Esta segunda composición también aparece en la página 3r del pliego mencionado anteriormente **EL FRONDOSO...** con el título de **Canciones amorosas** que se ha mantenido como tal en esta hoja. (*En pos de mis placeres / Presuroso corría...*)

85 AZAUSTRE SERRANO, María del Carmen: *Canciones y romances...* op. cit. nº. 82.- pág. 14. También se incluirá más tarde, en 1852 en otro pliego con el título de *HERMOSA canción del Pastor y la zagala seguida de la canción del Turco y su querida, aumentada con el despido de sus amores* (Barcelona. J. Taulo. 1852, en las páginas 1r a 2v) (nº. 96.- pág. 16). La imprenta Llorens también de Barcelona la incluiría en dos de sus pliegos, el primero en 1864 una nueva edición, incluida en la pág. 3r (nº. 273.- pág. 48) y otra edición sin año de publicación (nº. 668.- pág. 118). Otra edición por F. Coma sin año de publicación (nº. 611.- pág. 107) en este caso bajo el título genérico de *CANCIONES del turco y la zagala*. También se imprimirá en la Imp. de El Abanico, sin año de impresión (nº. 760.- pág. 134).

86 *OBRAS LITERARIAS DE LA SEÑORA DOÑA GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA....* op. cit. págs. 217 a 219.

87 AZAUSTRE SERRANO, María del Carmen: *Canciones y romances...* op. cit. impreso en Barcelona por la Tip. Española, sin año de publicación, nº. 757.- pág. 133.

Pliego número 21

Retratos de personajes franceses relevantes (Fig.- 12)



(Fig.- 12).- Pliego número 21 de Olivier- Pinot. (Foto, Archivo Departamental de los Vosgos, Epinal, Francia)

ABANICO N° 1

1.a.- NAPOLEON (Luis, Eugenio, Juan, José, Hijo de Napoleón III).

Texto: *Nació en París en 1856 y murió en la guerra de los Zulús en 1879.*

1.b.- EL CONDE DE CHAMBORD. Enrique, Carlos, Fernando Maria Diosdado de Borbón y de Artois, duque de Burdeos.

Texto: *Nació en París en 29 de Septiembre de 1820.*

ABANICO N° 2

2.a.- ADOLFO THIERS. Gran historiador – Ex - Presidente de la República Francesa.

Texto: *Nació en Marsella en 1797, murió en París en 7 de septiembre de 1877.*

2.b.- EL MARISCAL MAC-MAHON. Duque de Magenta. Ex – Presidente de la República Francesa.

Texto: *Nació en Sully en 1808.*

(Continuará)

PATRIMONIO NATURAL: LA REPOBLACIÓN FORESTAL, UN PROBLEMA SECULAR

ORDENANZAS POR LAS QUE SE REGÍAN TORDESILLAS Y LAS VILLAS DE SU JURISDICCIÓN

Paloma Esteban Calonge

La preocupación porque nuestro paisaje no se convierta en un páramo nos puede parecer sumamente actual, sin embargo nos asombraría saber desde cuándo existe esta inquietud por parte de algunos de nuestros gobernantes, un hecho puntual ocurrido a un vecino de Gallegos de Hornija, a mediados del siglo XVII, nos permite conocer hasta qué punto la legislación de siglos pasados protegía y se preocupaba por conservar nuestro patrimonio medio ambiental, tal vez, no con la finalidad "ecológica" que lo hacemos los ciudadanos de comienzos del siglo XXI, pero sí con la finalidad práctica que lo hacían los de los siglos XVI y XVII, que era, probablemente, de mucho más valor que la nuestra.

Para demostrar la afirmación anterior vamos a remontarnos a una curiosa historia ocurrida en el pasado.

Los hechos

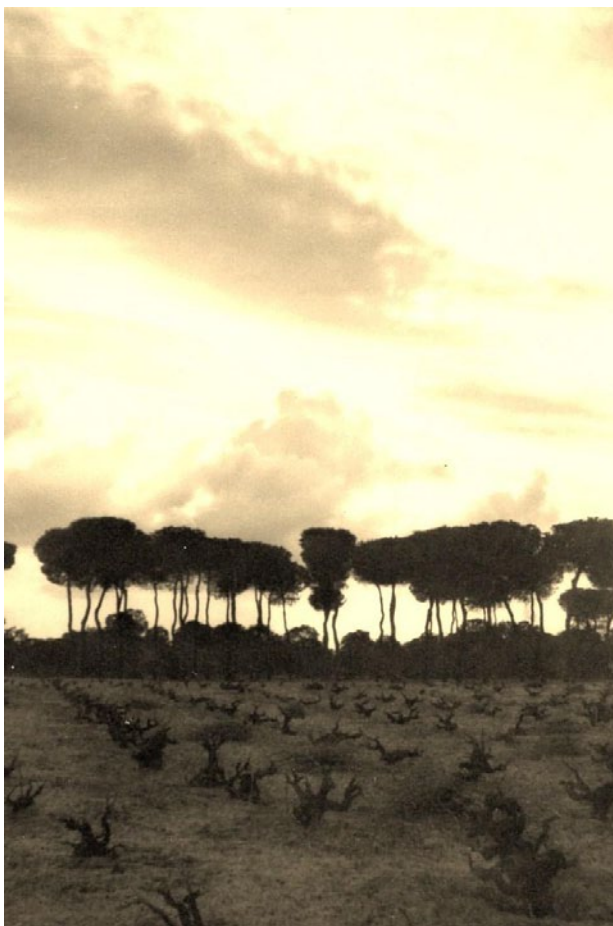
El día 11 de octubre de 1650¹, en Tordesillas, el guarda mayor jurado de los términos de Tordesillas y del monte de Reoyo² y propios de ella, se presentó ante el corregidor de dicha villa, para denunciar y acusar civil y criminalmente a Pedro Calonge, a uno de sus hijos y a dos criados, vecinos de Gallegos de Hornija, porque hacía tres semanas que habían ido al monte de Reoyo con un carro de bueyes y una jumenta para coger leña y "*cortaron catorce pies de encinas y muchos brazos de otros haciendo muy gran daño*" y cargando el carro y cabalgaduras los sacaron del monte, haciendo todo esto de día. Los guardas del lugar les vieron y les pidieron prenda y Pedro no se la quiso dar y, pidiendo que no le denunciasen, les entregó un real de a ocho.

Continuaba denunciando el guarda que los imputados habían incurrido en graves penas contra las Ordenanzas de la villa y exigía que pagasen el daño que tenía el monte, que se tasase lo cortado y que se condenara y ejecutara en sus personas y bienes para que el castigo sirviera de ejemplo, la denuncia fue admitida.

Las anécdotas que rodean el caso son tan interesantes para un estudio histórico-económico como para un estudio de las similitudes del comportamiento humano a través de los siglos pero nosotros vamos a marginarlas para centrarnos en las Ordenanzas, en saber cuándo, cómo y porqué fueron creadas y a qué intereses respondían.

1 A.R.Ch.Va. Pleitos Civiles. Caja 1988.0004.

2 En el Mapa Topográfico Nacional, el monte de Reoyo aparece como Rehoyo, está situado al norte de la Fuente del Cárcavo y de Los Páramos del Monte, dentro del término de Bercero, en el límite con Vega de Valdetronco.



Los pinares y las viñas se hermanan en el paisaje.
Foto J. Gallego

El origen de las Ordenanzas

Como consecuencia del pleito en el que se vio inmerso Pedro Calonge y tomando como información lo copiado, en 1650, de los documentos originales, por el escribano Francisco Berceruelo, el proceso de gestación de las Ordenanzas por las que se regía la villa de Tordesillas y las tierras de su jurisdicción es tal y como sigue.

A raíz de una Carta Real, dada en Zaragoza el día 21 de mayo de 1518, que se mandó cumplir por una orden hecha pública, en Medina del Campo, el día 8 de junio de ese mismo año, por la reina Juana y por su hijo el rey Carlos, motivada por la carestía de la leña, para los más pobres, la falta de madera y la ausencia de lugares donde se pudiera guarecer y pastar el ganado y en la que se instaba a las villas y pueblos, en las que fuera leída, a iniciar una política de repoblación forestal y de mantenimiento y vigilancia, tanto de las nuevas plantaciones como de las que anteriormente existían, salvaguardando, siempre, las zonas de labranza, el día 11 de octubre de 1518, se reunieron en Tordesillas el Concejo, Justicia y regidores de la villa, en la "casa de su ayuntamiento", y el

escribano leyó la "carta y sobrecarta de sus altezas escrita en papel y sellada con su sello y librada y firmada de los señores de su muy alto consejo"

El documento se iniciaba de la siguiente manera:

Doña Joana y don Carlos su hixo³[...] a todos los corregidores gobernadores asistentes alcaldes o alcaldes ordinarios e otras justicias quales quier de todas las ciudades villas y lugares" y continuaba "vien saveis como para remediar la mucha desorden que avia y ay en estos reynos de montes y pinares y otros arboles ansi para pastos y abrigos de ganados como para leña y madera y como queriendo proveer al vien propio y comun destos reynos y señorios porque esto es una de las cosas necesarias para sustentación y mantenimiento de las jentes y bien que si en esto no se proveyese e pusise remedio podria venir andando el tiempo mucha necesidad ansi de leña y madera y pasto de los ganados Yo la Reyna por una mi carta vos mande que luego diputasedes personas entre nosotros quales viesedes que convinian para que viesedes por vista de ojos en que partes de los terminos de las dichas ciudades villas y lugares podian poner y

3 Continúa "por la grazia de Dios reina y rey de Castilla de Leon de Aragon de la Dos Sicilias de Jerusalén de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordova de Murcia de Jaen de los Algarves de Aljecira de Jibraltar de las islas Canarias de las Indias i islas de Tierra firme del mar océano condes de Barcelona señores de Bizcaya e de Molina duques de Atenas y de Neopatria condes de Ruysellon e Cerdaña Archiduque de Austria duques de Borgoña e de Bravante conde de Flandes e de Tirol" es de observar que estamos en 1518 y solo hace dos años que Carlos es rey y archiduque de Austria, pero no es Emperador.

plantar algunos montes con el menor daño y perjuicio que ser pudiesen a las labranças donde ubiese mejor disposición se plantasen montes y pinares y que en los lugares donde no ubiese disposición se plantasen salces y olmos y arboles y diputasen personas que tubiesen encargo de los guardas y que los montes que teneis se guardasen y conservasen y para ello escribiesedes las dichas ordenanzas que convenian” y seguía “y agora somos ynformados que en algunas de dichas ciudades villas y lugares no se a fecho y cumplido lo susodicho y que cada dia se atala mas y destruyen los dichos montes e que no se ponen de nuevo otros algunos y que ansi en los talar y corta e desaraygar y sacar de quaxo ay mucha desorden y que a esta causa ay mucha falta de leña y montes ansi para abrigo de los ganados en tiempo de las fortunas⁴ como para cortar leña para la provision de las dichas ciudades villas e lugares y que la leña y madera desta en tan suvidos precios que los povres reservan y reciben muchas fatigas y trabajo para lo poder comprar según la careça de ello” y a continuación les pedía que “veais por vista de ojos en que parte de los terminos de las dichas ciudades villas y lugares se podran poner y plantar montes y pinares que sea donde aya mejores pastos y abrigos para los ganados y con el menor daño y perjuicio que se pueda de las labranças y ansi visto la agais que en la parte donde ubiere mejor disposición se pongan y planten luego montes de encinas y robles y pinares lo que vosotros ubieredes que convengan e fueren necesarios de poner e plantar para que cada una de las dichas ciudades villas y lugares tengais avasto de leña y madera y abrigo para ganados y ansi mismo agais poner y pongais en las riveras que ay en los terminos de ellas y en las viñas y en otras qualesquieras partes que a vosotros pareciere salces y alamos y otros arboles que los vecinos de esas ciudades y villas y lugares se provean estos montes y pinares e visto contringais y apremieis a los vecinos de los tales lugares en cuyo termino vos pareciereis que convengan de se poner los dicho montes e pinares y arboles y los pongais e planteis dentro del dicho termino y de la manera y solas penas que de nuestra parte les pusieredes las quales nos por la presente les ponemos avemos por puestas y en los lugares donde no ubiere dispusicion para poner los dichos montes hagais que se planten salces y alamos y otros arboles” y “se guarden y conserven y que no se arranquen de aquí en adelante ni talen ni saquen de quaxo e que se diputen las personas que fueren menester para que tengan cargo de guardas los dichos montes y pinares y arboles a costa de los propios de las dichas ciudades villas y lugares”.

La carta termina diciendo:

“y ansi mismo os damos licencia y facultad para que sobre la guarda y conservación de los dichos montes y pinares antiguos que teneis y de los que nuevamente aveis puesto y plantado y de los montes y arboles que ansi mismo se pusieren y plantaren de nuevo **podais hacer y agais las ordenanzas** que vosotros vieredes que convengan y **para poner sobre ello las penas que fueren necesarias**”.



El desvelo del pasado nos permite disfrutar en el presente.
Foto E. Gallego

Disposiciones del Concejo de Tordesillas: las Ordenanzas

Después de efectuarse la lectura de la carta y sobrecarta de los reyes, el Concejo, Justicia y regidores de Tordesillas, repasaron y dejaron constancia, por escrito, de los lugares que había en el término con vegetación arbórea, que eran, un pinar en una zona llamada "*El raval*"⁵ situado entre el camino que iba de Tordesillas a San Miguel del Pino y la huerta de "*muedia*", y un monte de encinas llamado "*El montecillo de Berceo*"⁶ lindante con la raya de Torrelobatón, situado en el páramo al norte de Berceo y Berceruelo.

Por otro lado nombraron a las personas encargadas de examinar, en dicho término, los lugares en que se podían plantar montes, pinares y otras plantas, que fueran más convenientes para obtener pastos y abrigo para el ganado con el menor perjuicio de la labranza y llegaron a la conclusión de que los sitios más indicados eran, para plantar de pinar, la vega que había delante del puente de la villa, en el camino que iba de la villa a Foncastín y hasta "*torre de moxo*"⁷ y *çapardiel* y el camino que va de la villa a lo fraguilla⁸", además la zona llamada "*El jerrifoso*" en lo alto de las cuestas en la raya de Medina del Campo, y otra zona llamada "*La guarda de abajo*" lindante con el camino de Torrecilla, y acordaron acotar estas zonas y prohibir que fueran dedicadas a la labranza y que en el plazo de veinte años quedaran vedadas para que los árboles pudieran crecer, impidiendo por tanto el paso de personas ni a pie ni cabalgando, el de cualquier tipo de ganado y por supuesto la entrada de ganado con la intención de pastar, para ello las señalaron con hitos y mojones, tanto las de nueva plantación como las que ya existían, además se prohibía cortar carrascos, pinos, álamos, sauces y cualquier otra planta y si estas normas se infringían las personas que lo hicieran serían sancionadas con las penas siguientes:

Multa de

- Por entrar a pie, cualquier persona, en los montes y pinares 150 maravedíes
- Por entrar cabalgando 200 maravedíes
- Por cortar algún pie de encina, pino o cualquier otra planta..... 600 maravedíes
(por cada pie) y diez días de prisión y si el infractor fuera pastor, además,
le debían dar 100 azotes, públicamente, por la villa.
- Al yuguero que pasase por los montes y pinares con mulas y bueyes
y otras bestias unidas y con arado tres días de cárcel y 200 maravedíes
- Por cualquier rebaño que entrase en los montes y pinares, de día 12 carneros
de noche 24 carneros
(si en el rebaño no hubiere carneros, por cada carnero dos ovejas)

5 "*El raval*", en el Mapa Topográfico Nacional no aparece con este nombre sino "*El Rubial*" y está próximo a El Montico.

6 Este "*montecillo*" debía ser el de "*Reoyo*".

7 Es la zona que está situada en la orilla del río Zapardiel, la "*torre del moxo*" en el Mapa Topográfico Nacional figura como "*Tolín del moro*".

8 Debe referirse a *Zofraguilla*, uno de los molinos harineros que se encontraban cerca de la *Zofraga* en la ribera izquierda del río Zapardiel.

- Si el ganado que entrare fuere "*bacuno e vestias mulares y cavallares caygan e yncurran de pena cada uno*", de día 100 maravedíes
de noche 200 maravedíes
 - Por entrar "*las vestias menores cada una*" de día..... 50 maravedíes
de noche 100 maravedíes
 - Por entrar rebaños de cabras de día4 cabezas
de noche8 cabezas
 - Por cada puerco que entrare de día..... 30 maravedíes
de noche 60 maravedíes
- Además de estas penas, el pastor que guardase ganado "*bacuno obejuno o cabruno que entraren en los dichos montes e pinares o en cualquier de ellos que por la primera vez que el dicho ganado entrare en ellos se aiga averguença por esta dicha villa por la segunda vez que le den cien azotes públicamente por esta dicha villa*".

Se añade además que aparte de los guardas podía efectuar una denuncia cualquier vecino o persona de Tordesillas con un testigo, "debiendo ser creídos por el juez".

El reparto de las penas pecuniarias debía efectuarse de la siguiente manera, la mitad del importe para el guarda o para la persona o personas que denunciasen, de la otra mitad, un cuarto era para las obras públicas de la villa y el otro cuarto para el juez que sentenciaba, estas penas se extendían a los ganados y personas que entrasen e hicieran daño en heredades particulares si la extensión de lo plantado era de dos iguadas en adelante y si era menor por cada pie que cortaran, arrancaran o royeran, los ganados, la multa sería de doscientos maravedíes, repartidos de la siguiente forma, la mitad para el dueño de la heredad y de la otra mitad, un cuarto para el acusador y la otra para el juez que sentenciara.

Se obligaba a quien conociera estos delitos a denunciarlos a la Justicia y a los dueños de las heredades, sin embargo, se puntualizaba que antes de la denuncia no se podían poner penas, excepción hecha de los guardas que podían pedir "*prenda*" y si algún guarda o vecino lo hiciera serían "*quitados del oficio*", obligados a pagar de multa mil maravedíes, (que se repartirían como antes se ha dicho) y si no tuvieran bienes se les sometería a vergüenza pública y serían desterrados de la villa por un año y si algún guarda viera cometer los delitos y no los denunciara sería castigado con las penas antes dichas.

Añadieron que como algunas partes del término, destinadas a montes y pinares, estaban sembradas "*de pan*" y labradas para sembrar, los dueños podían coger lo que al presente estaba sembrado y labrado y no más.

Dicho esto los reunidos mandaron pregonar todo lo anterior en la plaza de la villa para que ninguna persona pudiera alegar ignorancia.



Árboles de ribera que, como dijo el poeta, lame el Duero. Foto J. Gallego

Vigencia de las Ordenanzas

Transcurridos veinte años, en 1538, estando reunidos la Justicia y regidores de Tordesillas acordaron que a pesar del tiempo discurrido, no estando *"los montes y pinares criados"*, las penas de las Ordenanzas, que habían estado en vigor los años pasados, deberían prolongarse durante diez años más y como en las dichas Ordenanzas no estaba previsto el hecho de que se cortaran ramas de los montes y pinares se añadía que la persona que cortase y desgajase ramas, que no sea pie *"de gordo de una orejera⁹ de arado e mas delgado"* pagase de pena un real por cada ramo y si fuera más gordo, cien maravedís por cada uno, repartidos como hacia mención la Ordenanza y lo firmaron en el Libro de Acuerdos.

Diez años más tarde, en 1549, el día 4 de octubre, reunidos en la casa del Concejo, el corregidor y los regidores, y en presencia del escribano, acordaron y mandaron que las Ordenanzas de la villa sobre montes, pinares y otras arboledas, tanto del Concejo, como de personas particulares, se siguieran guardando y cumpliesen como en ellas se contenía, por todo el tiempo que no fuera proveída otra cosa *"e que ninguna persona sea osado de cortar ni llevar a vellotas e pinas de los dichos montes sin licencia de la justicia y regidores de esta dicha villa en los montes e pinares de ella so pena de trescientos maravedis por cada uno"*, la multa se repartía de la siguiente manera, la tercia parte para la persona que lo denunciase, la otra tercia parte para el juez que lo sentenciase y la otra parte para las obras públicas de la villa, esta cantidad se cobraría si el delito se cometiera de día, si fuera de noche, la cantidad sería el doble, con la misma pena serían castigados los que cometieran igual delito en montes y pinares de personas particulares.

9 Orejera=R.A.E. 3. Cada una de las dos piezas o palos que el arado común lleva introducidos oblicuamente a uno y otro lado del dental y que sirve para ensanchar el surco.

En las disposiciones finales insistieron en que seguían en vigor las Ordenanzas y sus penas y se ordenó que este acuerdo se añadiera a las Ordenanzas y que se notificara al procurador de la tierra, así mismo se mandó pregonar lo acordado, ese mismo día, en la plaza pública de la villa al pregonero público de Tordesillas.

El 25 de octubre de ese mismo año, el “*escribano publico de la dicha villa de Tordesillas por el monasterio de Santa Clara la real de ella*” leyó y notificó el susodicho acuerdo a Pedro Emelgo, vecino del lugar de Bercero, como procurador de los lugares de la tierra de la villa.

En 1590, las Ordenanzas seguían vigentes y en 1650 se mantenían ya que fueron utilizadas para castigar la infracción de Pedro Calonge.

Resolución del “hecho puntual”

Pero ¿qué pasó con la denuncia y con Pedro Calonge? lo resumiremos brevemente, cuando Calonge fue preguntado por el juez manifestó, entre otras cosas:

“que la verdad es y confiesa que un dia martes veinte de septiembre este confesante y un hixo suyo de hasta doze años y un criado fueron al dicho monte con un carro de dos bueyes y corto el dicho moço seis u siete chaparros bajos y aviendolos cortado llegaron las dichas guardas y les dijeron que tenian cortado nueve u diez pies y que no tenia arto en el carro y bueyes para la leña y les volvio a decir que aquellos no eran pies que heran chaparros y que si le avian de denunciar y decian que eran pies que se quedase allí la leña al qual respondieron que llevase la leña y que por aquella vez no le denunciarían y les dio un real de a ocho mejicano¹⁰ y llevo la leña que tenia cortada en dicho carro y en la cavalgadura no llevo leña ninguna porque yvan cavalleros el y su hijo y niega lo demas de la pregunta y esto responde y aunque le fueron hechas otras preguntas y repreguntas al caso tocante dijo que todo lo que dicho tiene es la verdad en la que se ratifico y lo firmo de su nombre”.



Real de a ocho, de plata, acuñado en Méjico

Firma de Pedro Calonge

La sentencia emitida por el corregidor de Tordesillas, el día 10 de diciembre de 1650, fue la siguiente:

“Fallo que por la culpa que de los autos contra el dicho Pedro Calonxe resulta le devo de condenar y condeno conforme la Ordenança de esta dicha villa usada y guardada en ella y su tierra y en las penas en ellas contenidas que modero en dos mil maravedis que aplico la quarta parte para los montados con que sirven a su majestad los señores de su real consexo y las otras partes provisor de esta dicha villa y su tierra juez y denunciador en conformidad de la dicha Ordenanza la cual dicha pena modero en la dicha cantidad mas le condeno en las cos-

10 Real de a ocho= Moneda de plata que valía ocho reales de plata vieja.
Mejicano=Acuñado fuera de las casas de la moneda, aunque de ley igual a la legítima.

tas personales y procesales que se causaron en la real chancillería de Valladolid en la defensa de este pleito que sobre la competencia de la jurisdicción se me remitió y en todas las demas costas procesales causadas en esta audiencia y le apercivo que de aqui en adelante no cometa semejante delito ni entre en dicho monte de Reoyo a cortar leña con apercivimiento que sera castigado con todo rigor y en las penas que yncurren los que reinciden en un delito y por esta mi sentencia definitiva ansi lo pronunzio y mando= El licenciado don Pedro Sanz”.

FUENTES DOCUMENTALES

A.D.Va.-Archivo Diocesano de Valladolid.

A.G.S.-Archivo General de Simancas.

A.H.Va.-Archivo Histórico Provincial de Valladolid.

A.R.Ch.Va.-Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

BIBLIOGRAFÍA

Corral Castanedo, Antonio.: *Villa por Villa, Viaje a los pueblos de Valladolid*, I, II, III.

Valladolid 1984.

Fulgosio, Fernando: *Crónica de la provincia de Valladolid*. Madrid 1869.

Madoz, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*. Madrid, 1846 y ss.

Ortega Rubio, J.: *Los pueblos de la provincia de Valladolid*. Valladolid 1875.

Romero Gilsanz, Felipe: *El pino piñonero en la provincia de Valladolid*. Valladolid 1886.

Sanz Rubiales, F.: *Cañadas reales de Valladolid*. Valladolid 1996.

RESEÑA SOBRE “FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA MÚSICA POPULAR ASTURIANA”

Carmen Nieves - Luis García

ASENSIO LLAMAS, Susana. *Fuentes para el estudio de la música popular asturiana. A la memoria de Eduardo Martínez Torner*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universidad de Oviedo, 2010, 642 pp., ISBN: 978-84-00-09224-5 (CSIC) y 978-84-8317-847-8 (Universidad de Oviedo).

Las *Fuentes para el estudio de la música popular asturiana* de Susana Asensio, destacada musicóloga española especializada en el estudio de las músicas populares, constituye el séptimo volumen de la colección DE ACÁ Y DE ALLÁ. FUENTES ETNOGRÁFICAS que publica el CSIC. Va dedicado, expresamente, a la memoria del ilustre músico y musicólogo, Eduardo Martínez Torner, en atención a que es el autor de los primeros estudios científicos realizados en España sobre las músicas populares y, de manera especial, a que protagonizó, en 1910, el primer contacto formal con el Centro de Estudios Históricos de Madrid, dirigido por Menéndez Pidal al amparo de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. A este primer intento, inusual todavía hoy, de buscar el respaldo de una institución científica para el estudio de las músicas populares -precisa su autora- quiere rendir homenaje este libro, cuando se cumple su centenario.

De acuerdo con este propósito, la obra se articula en torno a la figura de Torner y a sus valiosas aportaciones en el campo de las músicas populares, pero centrándose, únicamente, en sus estudios científicos sobre tres repertorios relevantes y representativos de la tradición musical asturiana: el romancero, los bailes de pandero y las jotas. El acercamiento a la figura de Torner, primer capítulo del libro, no se centra, sin embargo, en el ámbito asturiano, que ha sido el más tratado hasta este momento, sino, sobre todo, en Madrid y en Londres, las dos ciudades en las que transcurrió la mayor parte de su vida y donde desarrolló, prácticamente, toda su actividad creadora e investigadora. Ésta es una de las principales aportaciones de esta obra porque, además, la autora examina, con rigurosidad, las circunstancias en que ambas se desarrollaron y, de manera especial, los contextos en los que se desarrollaron sus estudios filológicos y musicológicos, muchos de ellos pioneros en España e, incomprensiblemente, desconocidos hasta ahora para la musicología española.

El primero de éstos es el estudio sobre el romancero musical español, puesto que Torner se integró en la Sección de Filología del Centro de Estudios Históricos madrileño que dirigía Menéndez Pidal, y el ideario que éste sostenía acerca del romancero panhispánico trasvasó el área de los estudios filológicos a los musicales, desde el momento en que descubrió el importante papel que la música ha desempeñado en la transmisión y conservación de los romances, y pudo contar con especialistas como Torner que se encargaran de su estudio. Por esta razón y porque muchos de los materiales romancísticos recogidos en Asturias y la zona noroccidental de la provincia de León por Torner aún permanecían inéditos en el archivo Menéndez Pidal, los romances constituyen el primero de los tres repertorios que se abordan en este libro. El repertorio transcrito y analizado asciende a 241 romances cantados, de los cuales 65 fueron recogidos por Torner entre 1914 y 1931 y, de ellos, 5 en colaboración con Josefina Sela y solamente 1 con Bal y Gay, con quien Torner compartió sus intereses tanto musicales como musicológicos. Los 176 romances restantes fueron registrados, en la década de

los 90, por Jesús Suárez López, con lo cual la autora consigue mostrar cuáles han sido los principales cambios sufridos por la música del romancero asturiano y leonés a lo largo del pasado siglo xx.

Y este mismo objetivo logra en los repertorios de los sones y las jotas que figuran en los dos capítulos siguientes que integran esta obra. En los sones o bailes de pandero, como genéricamente se les conoce, mediante el análisis comparativo de las 98 piezas que componen la muestra, a pesar de que fueron recogidos en las dos décadas finales del siglo xx; y en el repertorio de las jotas, aplicándolo, igualmente, al muestrario de 139 jotas registradas en estos mismos años; de ellas, 129 cantadas y sólo la percusión en las 10 restantes.

Esta amplia muestra, por tanto, tomada tras un riguroso trabajo de archivo y de transcripción y análisis posterior, permite apreciar, desde una perspectiva diacrónica, la evolución que ha seguido la música de estos tres repertorios a lo largo del pasado siglo. En ella nos encontramos, desde las versiones que denotan una gran antigüedad y que lograron mantenerse hasta principios del siglo xx, hasta aquellas otras más recientes que reflejan, claramente, los cambios impuestos por las profundas transformaciones acaecidas en el transcurso de las últimas décadas, puestas de relieve en el uso cada vez menos frecuente de estos repertorios como consecuencia de la pérdida progresiva de su tradicional significación.

Asimismo, el corpus de estos centenares de partituras, ordenado siguiendo, fundamentalmente, la clasificación ensayada por Torner en su *Cancionero* asturiano publicado en 1920, va introducido, en cada uno de los tres repertorios, por un estudio pormenorizado sobre los caracteres más significativos que presentan las melodías y las relaciones texto-música, en el caso de los romances; y en el de los sones y jotas, además, la percusión que les sirve de acompañamiento. En esta caracterización, extraída de un minucioso análisis musical que la autora completa con la elaboración de sendos listados para facilitar su comprensión, algo muy poco frecuente en este tipo de estudios, nos encontramos con nuevas e interesantes aportaciones que constituyen otro de los méritos de esta obra.

No obstante, su autora no pretende agotar, así, todos los análisis posibles de estos tres repertorios, ni tampoco sus probables relaciones con otros géneros. Su objetivo primordial es mostrar las fuentes y dejarlas en disposición de ser utilizadas en estudios posteriores. Y éste es, precisamente, otro de los valores importantes de este trabajo, pues deja abiertas numerosas vías de investigación, no sólo en el campo de la música tradicional asturiana y leonesa, sino también en aquellos aspectos de la biografía y de la ingente obra musicológica e, incluso, pedagógica de Torner aún desconocidos y en los cuales, nos consta, que ha seguido trabajando incansablemente Susana Asensio. Este libro que reseñamos, por consiguiente, constituye una referencia ineludible para la musicología española.

Posee, además, el gran valor añadido de su exquisita edición, a la que, sin duda alguna, contribuyen las numerosas imágenes que lo ilustran; entre las cuales destacan los pequeños motivos decorativos de hórreos y paneras asturianos dibujados por Armando Graña, y las diapositivas de linterna tomadas por Torner durante su trabajo de campo en los territorios de las vaqueiros de alza. Esta excelente calidad de la edición, junto al riguroso trabajo de investigación y la valiosa documentación que aporta esta obra justifican, sobradamente, el merecido premio a la mejor coedición interuniversitaria que se le ha otorgado en los XIV Premios Nacionales de Edición Universitaria.

Lámalo compartir Lámanos futuro

Caja España y Caja Duero hemos dicho sí a crear juntas un gran futuro. Nace una nueva Caja, abierta a todos, en la que sumamos nuestras fuerzas para ofrecerte cada día el mejor servicio.

Caja España 

Caja Duero 